



¡El mundo **sigue avanzando** y nosotros **también!**



2021
INFORME
de Gestión
y Balance Social

La Solidaridad es nuestra identidad
Tú bienestar, nuestro compromiso

2021
INFORME
de Gestión
y Balance Social



Marzo 23 de 2022

**ÓRGANOS
DE GOBIERNO
Asamblea
General
de Asociados**

Junta Directiva

Oscar Ocampo Pedraza, Presidente
Ricardo Tercero Gómez Fernández
María Ángela García Arboleda
Leidy Peña Aviles
Gustavo Adolfo Silva Quintero
Gregorio Martínez Teherán
Danilo Ricci Arango
Ruth Karina Jaramillo
Carlos Andrés Barrera Tascón

Comité de Control Social

Sonia Diosa Vélez
Diana Patricia Cano Gallego
Jaime Yeferson Pérez Zuluaga
Beatriz Eugenia Cruz Sánchez
Karen Daniela Martínez Ovalle

Comité Apelaciones

Carlos Andrés López Vélez
Ignacio Plazas Jiménez
Daniela Astudillo Collazos

Comités de Apoyo

Comité de Crédito

Oscar Ocampo Pedraza
María del Carmen Arcos Vida

Comité de Riesgo de Liquidez

Juan Mauricio Lerma González
Gloria Mercedes Esparza Ramos

Comité de TIC

Gregorio Martínez
Luz Nidia Zora
Jhon Jairo Osorio

Comité Bienestar Social y

Calamidad Doméstica

Ruth Karina Jaramillo Angulo
Amalia Mondragón
María Edith Herrera Morales

Comité de Riesgos

Oscar Ocampo Pedraza
Danilo Ricci Arango
María Ángela García
María Gloria Osorio Sánchez
Adriana Narváez Álvarez
Diego Fernando López Lame

Comité de Educación

Leidy Peña Aviles
María Yolanda Zapata
Clarena Barros Gnecco

**Administración
Gerencia**

María Gloria Osorio Sánchez

Gerente

María del Carmen Arcos Vidal

Gerente Suplente

Diego Fernando López Lame

Contador

Adriana Narváez Álvarez

Coordinador de Prestación del Servicio

Yenny Cristina Rosero Fuertes

Coordinador de gestión Integral

Jackeline Navi Romero

Auxiliar Contable

Lady Johana Lebro Quenan

Auxiliar de Créditos

Jhon Edison Murillo Cachaya

Ejecutivo de Asociación

Karen Julieth Lopez Perez

Auxiliar de Cobranza

Bryan Alexander Fuentes Criollo

Administrador de Riesgos

Sandra Johana Urrea García

Auxiliar Administrativa

Diana Fernanda Sánchez Jiménez

Auxiliar Administrativa

Armando Murillo Guzman

Principal

Deisy Rangel

Suplente

Revisoría Fiscal

“Lograremos grandes cosas si continuamos soñando y actuando juntos”



Direccionamiento
Estratégico

Misión

Somos una organización solidaria de propiedad colectiva y gestión democrática, con cobertura regional, cuyo propósito fundamental es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, su grupo familiar y otros grupos de interés, a través de programas, servicios y beneficios integrales, con criterios de calidad y sostenibilidad, en el marco de los valores y principios cooperativos.

Visión

La solidaridad es nuestra identidad.
Tú bienestar nuestro compromiso.

Nuestros Objetivos Estratégicos

- Ampliar y fortalecer los vínculos de asociación con presencia en la región, garantizando un equilibrio económico.
- Fomentar una cultura de solidaridad y promover la identidad cooperativa entre los asociados y los grupos de interés.
- Articular y afianzar el esquema de gobernabilidad cooperativo que contribuya a la sinergia institucional, contando con un talento humano comprometido y competente.
- Mantener un sistema integrado de gestión que garantice la mejora y efectividad de los procesos, impactando en la satisfacción de los grupos de interés.
- Modernizar la plataforma tecnológica y los sistemas de información, facilitando el acceso a los servicios.
- Ampliar y diversificar el portafolio de servicios y beneficios con calidad, oportunidad y proximidad manteniendo la satisfacción de la comunidad asociada.

La Solidaridad es nuestra identidad
Tú bienestar, nuestro compromiso

Marco Filosófico

Valores institucionales

Los valores siendo todos importantes, en ciertas experiencias de vida y de trabajo, aparecen relacionados unos con otros de una forma particular. Algunos pueden aparecer como más radicales, otros son como troncos, y otros como ramas. Por eso, la figura del árbol nos ha orientado para formular nuestro núcleo valórico, conformado por ocho valores, como lo muestra la siguiente figura.

Principios Cooperativos

1. Adhesión libre y voluntaria.
2. Control y gestión democrática de los asociados.
3. Participación económica de los asociados.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, formación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. Interés por la comunidad.



Palabras del Presidente de la Junta Directiva

Asambleístas del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle:

Nuestra empresa y base social sigue creciendo más allá de Comfenalco Valle; a pesar de que el nombre de nuestro Fondo haga honor a quienes hicieron posible este emprendimiento solidario alrededor del ahorro y el crédito, es necesario reconocer el valioso aporte en materia de nuevos líderes, nuevas ideas y nuevos mercados para nuestro crecimiento, aportados por las nuevas empresas que hace solo unos años atrás llegaron a formar parte de ésta gran Familia.

¡Qué bueno es saber que la experiencia acumulada en el fondo de empleados, inicialmente por los colaboradores de Comfenalco Valle, hoy puede irradiarse a otras empresas que comparten con nosotros la convicción de que solo desde la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua será posible hacer de nuestras empresas, nuestra sociedad y nuestra patria un lugar mejor y más feliz.

Nuestro mayor anhelo es dejar una huella positiva y perdurable en la vida de nuestros asociados, nuestros empleados, sus familias y la comunidad en general a través de cada crédito, cada ahorro, cada auxilio o actividad que desarrollemos. Sería reconfortante evidenciar que, aun cuando la vida los conduzca por otros caminos, aportamos a su fortalecimiento, crecimiento y desarrollo.

Además, sería muy gratificante sentir que nos llevan en sus corazones y nos recuerdan no como una simple entidad de servicios sino como un aliado, un soporte donde pudieron apoyarse en los momentos difíciles o impulsarse cuando quisieron dar un paso adelante en la realización de sus sueños y proyectos.

La meta no puede ser otra que continuar creciendo y optimizando los resultados económicos y sociales como un todo indivisible en el que lo uno no es posible sin lo otro, pues solo a partir de la construcción de una empresa exitosa que presta servicios de excelencia y con seguridad en el campo de la intermediación financiera, es viable, generar excedentes que se conviertan, según lo decidan los propios asociados, en mejores condiciones para los productos financieros o en mayores retornos por la vía de los programas, auxilios, actividades y beneficios sociales.

Ello, sin embargo, únicamente será posible si los asociados hacen uso de los servicios del fondo y además participan de su administración y control. Por eso, la invitación es a capacitarnos más e investigar sobre el fondo de empleados, en torno a nuestros deberes y derechos como asociados, el portafolio de servicios y la forma en que podemos participar democráticamente, siendo en todo momento multiplicadores de lo bueno que hace el fondo, motivando a otros a formar parte de esta familia y a que prediquemos con el ejemplo mediante el uso responsable de nuestros servicios de ahorro y crédito.

Cabe recordarles la importancia de tramitar sus **sugerencias peticiones, quejas y reclamos por la vía del comité de control social, la gerencia y demás instancias administrativas creadas para ello**, pues son una oportunidad invaluable de corregir, aprender, mejorar y prosperar.

De nosotros depende hacer crecer nuestro fondo de empleados, que es la prueba tangible de que si un grupo de personas se congrega alrededor de un propósito honesto y loable, aún los obstáculos más grandes pueden ser sorteados, como lo hemos hecho por décadas. Sea esta la ocasión para agradecer a quienes en el pasado llevaron las riendas de nuestro fondo e invitamos a las nuevas generaciones a prepararse para recibirlas en un tiempo no muy lejano.

Oscar Ocampo Pedraza,
Presidente Junta Directiva



Informe de la Gerencia

Apreciados asociados:

Dicen que la calma viene después de la tormenta. Mirar atrás solo tiene sentido ahora si es para valorar los frutos de la fe que anida en los corazones de quienes seguimos creyendo que cada circunstancia, por compleja que sea, conlleva nuevos retos y oportunidades. Esta vez, el principal reto ha sido cuidar la vida; lo demás son oportunidades de aprendizaje, mejora y crecimiento que poco a poco van germinando a la luz de la esperanza, que fue nuestro faro durante la tempestad.

Por eso, hoy nos adentramos al 2022 y le damos la bienvenida, llenos de satisfacción, orgullo y alegría por los logros de dos años marcados por la pandemia. Y es que nuestro fondo nunca se detuvo, en medio de las dificultades mantuvo a disposición de los asociados los servicios de ahorro, crédito y bienestar, para contribuir a aliviar y soportar las calamidades que directa o indirectamente surgieron con esta coyuntura que afectó el normal desarrollo de las actividades cotidianas de las personas y las empresas.

Sí, muy a pesar de las complejidades que le impone el entorno cambiante, nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle continúa creciendo en activos; en cartera mejora su eficiencia y rentabilidad optimizando la capacidad de generar excedentes que incrementen su capital institucional y garanticen el retorno de beneficios a los asociados, representados en auxilios y actividades pensadas para su bienestar.

A medida que queda atrás esta experiencia sin precedentes, confiamos en que en los próximos meses todo regrese a la "nueva normalidad" y nos reencontremos en las actividades presenciales que en el pasado nos permitieron estrechar nuestros lazos de amistad y compañerismo, celebrando la vida como nunca antes y reforzando aún más el valor de contar con un fondo de empleados que promueve el ahorro, el crédito responsable, la solidaridad y la ayuda mutua entre sus asociados.

El mundo no se detiene y nosotros tampoco, **continuamos fortaleciéndonos financiera y tecnológicamente** para asumir los desafíos y expectativas de este 2022, que pasará de un escenario electoral en el primer semestre del año, con las votaciones a Congreso y Presidencia, a una atmósfera de jolgorio y alerta con el Mundial de Fútbol.

Con ello, vislumbramos la necesidad de hacer reformas para la sostenibilidad de las finanzas públicas y de construir una sociedad más justa y equitativa, ideal que forma parte del ADN solidario de nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle. A estas reformas nos impulsa con urgencia el repunte de una inflación que está llevando a las tasas de interés del mercado a niveles superiores a los existentes antes de la pandemia, sumada a los elevados índices de desempleo, de los que anhelamos su decrecimiento para alcanzar la estabilidad económica y un mayor desarrollo del país.

Su fondo de empleados los invita a seguir contando con los productos, servicios y privilegios diseñados especialmente para ustedes y para los cuales nuestros directivos y representantes de los asociados continuarán trabajando; en primer lugar, por la administración segura de los aportes y ahorros de todos los asociados y la creación de valor económico y social a través de la colocación de cartera de créditos de manera responsable, en las mejores condiciones posibles no solo de tasa, plazo, monto y garantías, sino también de rapidez, calidad y calidez en la atención, para que cada experiencia de servicio sea de máxima satisfacción.

Si bien, en demandas de crédito para compra de vivienda nueva no podemos dar respuesta como quisiéramos a todas las solicitudes de nuestros asociados, porque trabajamos con recursos limitados provistos por ustedes mismos a través de sus aportes y ahorros, que difícilmente podrán colocarse a 15 y 20 años a tasas subsidiadas, podemos ser el complemento ideal para tener la vivienda soñada a través de las remodelaciones y ampliaciones que eventualmente se requieren.

En todo caso, queremos ser los primeros en escuchar sus expectativas y requerimientos en materia de ahorro y crédito para mostrarles que el Fondo de Empleados de Comfenalco Valle tiene mucho más para ofrecer de lo que la mayoría conoce, porque no solo contamos con un amplio portafolio en materia de productos de crédito, además nos sobra calidad humana y vocación de servicio para entender las necesidades de nuestros asociados y su grupo familiar.

María Gloria Osorio Sánchez
Gerente



“Cada situación que se presenta nos trae una nueva oportunidad”

Análisis de la
Coyuntura

Luego de una contracción económica de -6,8% que dejó el 2020, el rebote de la economía nacional en 2021 arrojó un crecimiento cercano al 10%, mientras que las proyecciones de la Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos EME del Banco de la República, correspondiente a enero de 2022¹, apuntan a una media de crecimiento económico de 4,26% para el 2022.

A medida que la vacunación avanza, se reactivan todos los sectores económicos y se amplían los aforos, inclusive al 100% para espectáculos y establecimientos públicos; aún a pesar de las nuevas variantes, poco a poco el panorama en general mejora, sobre todo para el empleo cuya tasa desestacionalizada cerró 2021 en 12,7% para las 13 principales ciudades frente al 16,7% observado al cierre del año 2020, recuperándose en relación con el máximo alcanzado de 24,5% en julio de 2020, pero todavía superior al 11,3% de diciembre de 2019.

La informalidad, que afecta a casi la mitad de los colombianos ocupados, sigue siendo el gran lunar estructural del empleo; además, el reciente aumento del salario mínimo del 10%, así como la reducción de la jornada laboral de 48 a 42 horas semanales, hace pensar que el escenario podría no cambiar en el corto plazo, como lo ratifica la EME de enero de 2021 citada en líneas anteriores, que le apunta a un promedio de 11,30% de desempleo al cierre del cuarto trimestre de 2022 y del 10,98% en el tercer trimestre de 2023.

En cuanto al entorno macroeconómico, la principal preocupación en el corto plazo tiene que ver con la inflación y las elecciones presidenciales. La meta de largo plazo del Banco de la República en materia de inflación se mueve en un rango de 2-4%, con una proyección de 3% como rango medio. En el periodo 01-08, el promedio anual de inflación fue de 6,17%, que descendió en los seis años siguientes a 2,82%; esto quiere decir que las cosas iban por buen camino hasta el paro camionero, el verano y la disparada del dólar del año 2015, eventos que en ese año llevaron la inflación fuera del rango meta al 6,77% y a 5,75% para el 2016. Entre 2017

al 2019, la situación volvió a la normalidad con 3,69% promedio, pero la pandemia contrajo la demanda y la inflación cayó a 1,61%; el rebote económico del 2020 nuevamente la llevó a 5,62% en 2021, mientras las proyecciones de los analistas económicos apuntan a una media del 4,63% y 3,41% para 2022 y 2023 respectivamente.

La inflación, sin embargo, no obedece exclusivamente a causas locales como el aumento del salario mínimo del 10% y el encarecimiento del dólar, entre otras, ni por la incertidumbre frente al modelo económico y las elecciones presidenciales de 2022, sino a restricciones en el comercio mundial derivadas de la escasez de algunas materias primas y de contenedores. En lo que respecta al alza del dólar, el precio promedio durante enero de 2022 fue de casi \$4.000; a lo largo de 2021 fue de \$3.743, aumentando de manera constante cada año desde su piso histórico de \$1.798 en 2012, aunque se pronostica una TRM de \$3.827 para finales de 2022 y de \$3.746 para el cierre de 2023.

En todo caso, el Banco de la República, que había reducido aceleradamente su tasa de 4,25% en marzo de 2020 a 1,75% en octubre del mismo año, propiciando la caída de la DTF hasta el 1,7% en abril de 2021 y del IBR al mismo nivel en enero de 2021, inició una rápida corrección de su tasa de intervención a partir de octubre de 2021, llegando inclusive en enero de 2022 a incrementarla de una vez del 3% al 4% anual.

Las expectativas de los principales analistas económicos de la encuesta del Banco de la República pronostican una tasa de intervención que llegará a niveles del 5% para mediados del 2022 y podría llegar incluso al 6% si la inflación no se contiene, niveles que se mantendrán estables hasta principios de 2024.

Algunos consideran contraproducente el incremento de las tasas de interés por el esperado encarecimiento del crédito y los efectos negativos que pueda tener sobre la demanda interna, el crecimiento económico y la disminución del desempleo, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría de las causas de dicha inflación son externas.

En todo caso, el IBR a 90 días se ubicó cercano al 4,4% a inicios de febrero de 2022, así como la DTF, que llegó a 3,54%², aunque las tasas pasivas al 31 de enero de 2022 publicadas

por la Superfinanciera³, muestran una oferta superior al 6% anual para los CDT a un año en entidades como el Banco de Bogotá y el Banco de Occidente, entre otros, y una tasa promedio a ese plazo del 5,3% en 33 entidades.

Aunque culmina un ciclo de tasas de interés bajas, para darle paso a un reajuste en las mismas, también encontramos grandes oportunidades a través del sector solidario para acceder al crédito a tasas más favorables.



²<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/catalogo#ibr>

³<https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/simulador-y-tarifas-de-servicios-financieros/tasas-de-interes/tasas-de-interes-pasivas-por-tipo-de-deposito-61300>

¹<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/encuesta-mensual-expectativas-analistas-economicos>

“Juntos seguiremos cumpliendo nuestras metas”

Sector
Solidario

Con base en los datos reportados a noviembre de 2021, se observa en el país una recuperación de la actividad de colocación de crédito tanto en cooperativas como en los fondos de empleados más grandes:

Cooperativas con actividad financiera

- El crecimiento promedio del activo de las 176 cooperativas con actividad financiera activas durante 2019, 2020 y 2021⁴, vigiladas por la Supersolidaria, es del 9,20% promedio (anualizado con datos a noviembre de 2021) frente al 8,17% de 2020; en total los activos de las 176 cooperativas crecieron 10,51% frente al 8,05% del 2020.
- La cartera de crédito, que es el principal activo con una participación del 73% promedio, presenta un crecimiento promedio del 8,52% y total del 10,87% mejorando sin duda frente al 2020 cuando apenas tuvo un crecimiento promedio del 1,23% y total del 2,19%.
- La calidad de la cartera mejora cerrando con un indicador promedio de 6,74% a noviembre de 2021 frente al 7,03% de diciembre de 2020.
- El total de aportes y ahorros creció un 10,08% en 2021 y en total 10,55% frente al 11,61% y 11,34%, respectivamente, de 2020.
- El crecimiento de los asociados durante el 2021 fue en promedio del 2,3%.

En conclusión, el cooperativismo financiero en Colombia recupera el crecimiento de su cartera luego de un 2020 estático en el que, sin embargo, las captaciones y los asociados continuaron incrementándose, mejorando su situación de liquidez y con perspectivas favorables de crecimiento para 2021.

⁴Se excluyen los datos de las seis cooperativas con actividad financiera que desaparecieron en los últimos tres años en Colombia.

⁵Se omiten los datos de las seis cooperativas con actividad financiera que han desaparecido en los últimos tres años en Colombia.

- El crecimiento promedio del activo de los 81 fondos de empleados de primer nivel de supervisión con saldos reportados a diciembre de 2019, 2020 y 2021⁵ es del 5,50% promedio (anualizado con datos a noviembre de 2021) frente al 6,71% de 2020.
- La cartera de crédito, que es el principal activo con una participación del 71% promedio, presenta un crecimiento promedio del 7,15% mejorando frente al 2020 cuando se contrajo un -0,93% promedio.
- El indicador de calidad promedio es del 3,25%.
- El total de aportes y ahorros creció un 4,49% promedio en 2021 frente al 8,74% del año anterior.
- El crecimiento de los asociados en ambos años es negativo con -2,04% en 2021 y -3,48% en 2020.

En conclusión, en los fondos de empleados de nivel 1 de supervisión a noviembre de 2021 se observa una notoria recuperación del crecimiento de cartera y se desacelera el crecimiento de aportes y ahorros como consecuencia de dos años consecutivos de contracción en el total de asociados.



“ En momentos de adversidad entendemos que el apoyo mutuo es la base del bienestar ”



Balance Social

Población asociada

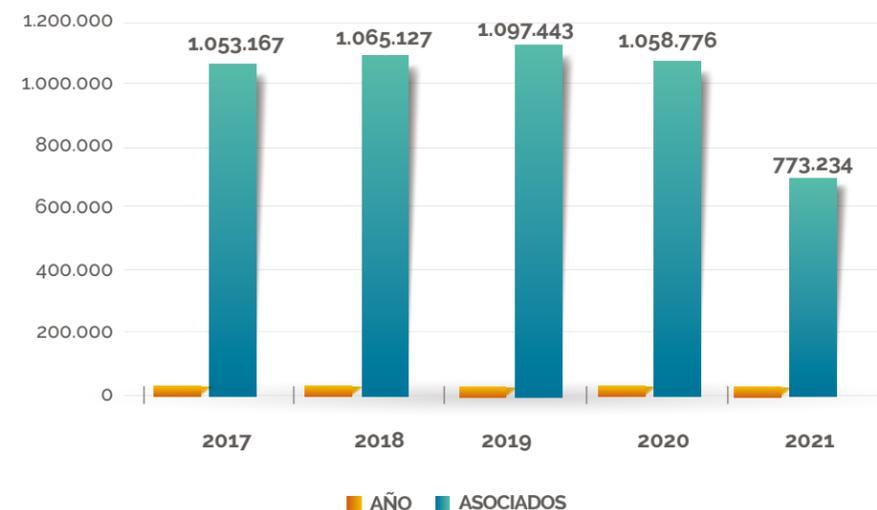
En el año 2021 se retomaron las visitas a las empresas vinculantes con el propósito de generar nuevas vinculaciones. La pandemia dejó inestabilidad económica en la mayoría de los núcleos familiares de los asociados y los obligó a replantear las prioridades de inversión. En este sentido, durante el año 2021 el fondo forjó la vinculación de nuevos asociados en las empresas donde se tiene potencial de crecimiento y su nivel de aceptación es bueno, con el fin de evitar que el alto número de retiros voluntarios sumados a los retiros por empresas

no desequilibraran la base social. De esta manera se logró mantenerla a niveles del cierre de asociados del año 2020.

Un fenómeno similar se presentó en general en todo el sector solidario el cual, según cifras de la Superintendencia de Economía Solidaria, perdió un volumen significativo de asociados comparando el año 2020 con el 2021.

A continuación, un cuadro comparativo (cifras 2021 a cierre de septiembre 2021):

NÚMERO DE ASOCIADOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS SECTOR SOLIDARIO



Fuente: Superintendencia de Economía Solidaria.

Se evidencia una baja en el número de asociados entre diciembre de 2020 y septiembre de 2021. Se considera que la difícil situación económica generada por la pandemia podría haber sido el factor que contribuyó a la disminución del número de asociados debido a que se priorizan los gastos y la forma de invertir los recursos económicos, dejando en un segundo plano la realización de un ahorro a través de un fondo de empleados.

En este contexto, para 2021 en el Fondo de Empleados Comfenalco Valle se alcanzaron 465 ingresos y se reportaron 467 retiros, logrando una leve disminución respecto del año 2020, que cerró con 517 retiros. En lo concerniente a los ingresos, este 2021 superó también los del año 2020, el cual cerró con 418 ingresos.

El número de retiros por empresa alcanzó los 234 asociados, aproximadamente cien menos que los reportados en el 2020, año en el que se percibieron 328 retiros. En el año 2021, la empresa Ciclo Vital Colombia cerró sus puertas a la prestación de servicios de afiliados a la EPS Comfenalco Valle, lo cual, si bien afectó la base social por la salida de sus trabajadores, redujo en cierto porcentaje su impacto por la reubicación de algunos de estos trabajadores en la empresa de servicios integrales en salud Serinsa, vinculada también al fondo.

El número de retiros voluntarios llegó a 229, presentando un incremento respecto al año 2020 en el que se presentaron 188 retiros en esta modalidad. Lamentablemente, cuatro asociados fallecieron.

La empresa Ángel Diagnóstica cambió su razón social a Synlab, transformación que le permitió extender su cobertura en el territorio nacional, con consecuencias positivas para el Fondo de Empleados Comfenalco Valle por cuanto demandó la ampliación de vinculaciones ante el incremento de su base de trabajadores. Todo un reto para el fondo en 2022 porque nos impulsa a fortalecer las vinculaciones virtuales para llegar a más asociados en las diferentes ciudades del país donde Synlab tiene presencia.

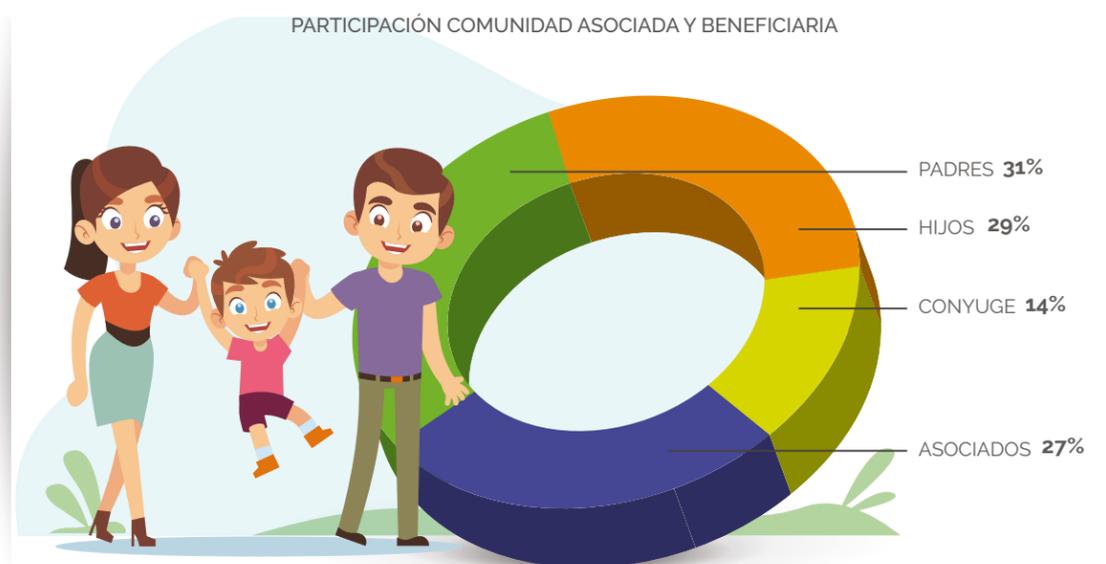
Empresas asociadas a 2021

Al cierre del 2021, 19 empresas integran nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle:

- Comfenalco Valle
- Consorcio EPS
- Clínica Nueva de Cali
- Clínica DESA
- Clínica Rafael Uribe Uribe
- Synlab
- Campofert
- Brillantex
- Healthy America
- Aritex
- B-Altman
- Sersalud
- Serinsa
- Servimedica Quirón
- Fenalco
- Garcés Lloreda
- Soluciones Integrales de Oficina
- G-Ocho
- Fondo de Empleados Comfenalco Valle FECV-

Comunidad asociada

La población asociada a nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle está conformada por nuestros asociados y sus familias. A 2021, en total son 6.299 integrantes entre asociados y su grupo básico familiar, estructurados de la siguiente manera:



En participación de ahorro permanente y aportes, el 55% de nuestros asociados al fondo tienen una participación total dentro de los ahorros obligatorios correspondiente al aporte de uno a tres salarios mínimos.

Nuestro comportamiento en ingresos y retiros de asociados en el año 2021 versus los últimos cuatro años anteriores, es el siguiente:

INGRESOS Y RETIROS DE ASOCIADOS					
	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS	625	717	683	418	465
RETIROS	392	511	652	517	467
TOTAL ASOCIADOS	1561	1767	1798	1699	1697



CARACTERIZACIÓN DEL ASOCIADO 2021

SEXO		
FEMENINO	1172	69%
MASCULINO	525	31%
TOTAL	1697	100%

NIVEL ACADÉMICO

BACHILLER	239	14%
POTGRADO	165	10%
PRIMARIA	10	1%
PROFESIONAL	499	29%
TECNOLOGÍA	784	46%
TOTAL	1697	100%

ESTADO CIVIL

CASADO	427	25%
DIVORCIADO	15	1%
SEPARADO	53	3%
SOLTERO	733	43%
UNION LIBRE	444	26%
VIUDO	25	1%
TOTAL	1697	100%

TIPO DE VIVIENDA

ALQUILADA	598	35%
FAMILIAR	578	34%
HIPOTECA	24	1%
PROPIA	497	30%
TOTAL	1697	100%

EDAD POR RANGO

RANGO	TOTAL	PROMEDIO
19-30	458	27%
31-40	557	33%
41-50	387	23%
MAS DE 50	295	17%
TOTAL	1697	100%

RANGO SALARIAL

RANGO	TOTAL
1 A 2 SMMLV	1150 68%
2 A 3 SMMLV	235 14%
3 A 4 SMMLV	147 9%
MAS DE 4 SMMLV	165 10%
TOTAL	1697 100%

ESTRATO

1	251	11%
2	556	32%
3	573	39%
4	193	12%
5	109	6%
6	15	1%
TOTAL	1697	100%

Promoción del ahorro

La palabra "fondo" lleva implícita en sí misma la noción de ahorro con propósito, siendo este tal vez la principal y más evidente contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores asociados y el mejor balance social que pueda mostrarse.

Para los trabajadores colombianos, es fácil encontrar opciones de financiación diversas, pero pocos mecanismos de ahorro efectivo como el que brindan los fondos de empleados y, entre ellos, el Fondo de Empleados Comfenalco Valle, orientado realmente al mantenimiento y crecimiento del capital de los asociados.

En este sentido, es un motivo de satisfacción poder lograr que una gran cantidad de trabajadores acumule a lo largo del tiempo, además de sus cesantías y su potencial liquidación, un capital de largo plazo que actúe como "amortiguador", "colchón" o respaldo frente a situaciones como el desempleo, la disminución de los ingresos familiares, la transición a la etapa de retiro o cualquier situación imprevista que afecte su situación económica, patrimonio o salud. Este es el aporte y el ahorro permanente, el ahorro de largo plazo para lo imprevisible.

Pero existen necesidades previsibles para los que los ahorros de corto plazo llamados programados, voluntarios o contractuales, resultan ser la mejor medida de planeación financiera y de buen manejo de las finanzas personales y del hogar.

Otros más organizados llevarán ya algún tiempo constituyendo un capital que esperan hacer crecer para una inversión futura y encuentran en productos como el CDAT la forma de obtener

una mayor rentabilidad de la que obtendrían por fuera, con la misma seguridad de que podrán retirar sus ahorros al vencimiento.

Sobre todos estos productos, las estadísticas en nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle fueron altamente satisfactorias a 2021:

- Los ahorros voluntarios presentaron un recaudo de **\$1.195.393.039**.
- Se alcanzó un total de **214** títulos de ahorro voluntario en **210** asociados.
- Se obtuvo un crecimiento en el saldo de ahorros voluntarios de **\$137.068.824**, cerrando con **\$1.467.284.277**
- Se presentaron retiros por **\$1.058.324.215**.
- El ahorro voluntario de mayor participación fue el Natillero, con un saldo al 31 de diciembre de **\$520.436.218**
- El CDAT cerró con un saldo de **\$767.057.230**
- **34%** del total de los asociados ahorraron voluntariamente.
- Las empresas con mayor participación en el ahorro voluntario fueron:
 - o Comfenalco Valle: \$1.043.014.161 (71%)
 - o Asociados por extensión: \$140.307.980 (10%)
 - o Clínica Nueva de Cali: \$52.603.254 (4%)
- Las regionales que más ahorraron fueron:
 - o Cali: \$1.283.912.257 (88%)
 - o Palmira: \$125.096.795 (9%)
 - o Buenaventura: \$31.900.829 (2%)

CAPTACIÓN DE CDAT, AHORRO NATILLERO, NATILLERITO, AHORROS VOLUNTARIOS

AHORRO	SALDO A DICIEMBRE 2020			APERTURAS 2021		
	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	CAPTACIÓN
CDAT	72	45	698.552.288	17	16	413.206.774
CREDISUEÑO	2	2	6.241.784	0	0	0
NATILLERO	419	416	451.891.726	149	147	599.422.745
NATILLERITO	116	112	73.315.361	22	21	73.924.067
VACACIONES	42	40	42.555.358	4	4	38.184.251
EDUCATIVO FORTUNITO	50	44	28.464.010	5	5	37.452.842
VIVIENDA	34	34	17.880.968	10	10	18.406.540
VEHÍCULO	10	10	2.631.958	4	4	4.815.820
EDUCACIÓN	7	7	8.682.000	3	3	9.980.000
TOTALES	752	710	1.330.215.453	214	210	1.195.393.039

AHORRO	CAPITALIZACIONES		RETIROS 2021			SALDO A DICIEMBRE 2021			COMPARATIVO
	TÍTULOS	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	AÑO 2020
CDAT	17	15	34	22	344.701.832	55	39	767.057.230	317.846.244
CREDISUEÑO	0	0	1	1	3.600.000	1	1	2.641.784	368.000
NATILLERO	0	0	147	145	530.878.253	421	418	520.436.218	561.409.204
NATILLERITO	0	0	33	32	77.353.614	105	101	69.885.814	98.668.572
VACACIONES	0	0	8	8	34.102.784	38	36	46.636.825	63.016.350
EDUCATIVO FORTUNITO	0	0	12	12	36.608.547	43	37	29.308.305	36.897.894
VIVIENDA	0	0	9	9	12.980.293	35	35	23.307.215	18.985.498
VEHÍCULO	0	0	2	2	2.463.000	12	12	4.984.778	3.202.927
EDUCACIÓN	0	0	6	6	15.635.892	4	4	3.026.108	10.631.240
TOTALES	17	15	252	237	1.058.324.215	714	683	1.467.284.277	



Acceso al crédito

El ahorro y el aporte hacen posible que nuestro fondo cuente con recursos para que la ayuda mutua entre asociados sea una realidad a través del crédito: segunda herramienta en la construcción de bienestar que resulta altamente efectiva si se acompaña de educación financiera y responsabilidad en su uso.

En muchas ocasiones, las necesidades y proyectos son una prioridad que no da espera. Ya sea para consumo, para la adquisición de un vehículo, el mejoramiento, ampliación o remodelación de la Vivienda, en el Fondo de Empleados Comfenalco Valle existe una línea que podría ajustarse a cada necesidad.

Un intangible realmente valioso en el servicio de crédito es la transparencia y la apertura frente a la información y las condiciones de los diferentes créditos que otorga el fondo, donde los asociados pueden conocer sin "letra menuda" ni cláusulas abusivas, ni mucho

menos costos ocultos, el valor del crédito, los descuentos y los pagos que desembolsarán, así como los seguros y demás beneficios asociados al crédito.

En el mercado financiero, no siempre las condiciones son tan claras, resultando en ocasiones muy complejo saber el costo real del crédito, motivo por el cual muchos deudores son víctimas de engaños o la realidad dista mucho de la expectativa o campaña que lo llevó a tomar crédito con otra entidad.

Cuántas veces las cuotas de manejo, los portafolios atados, los afianzamientos, cuotas de administración y estudio de crédito, los descuentos por cheques, transferencias y otros cobros llevan a que la tasa final termine siendo más alta que la de las obligaciones que se pretenden pagar, por ejemplo, en una compra de cartera, y la cuota queda más baja simplemente por un mayor plazo donde los ingresos que con tanto esfuerzo se ganan los trabajadores pasan a enriquecer a terceros y no a la constitución de su propio ahorro y patrimonio.



La filosofía social y colaborativa de nuestro fondo de empleados va más allá de posibilitar un crecimiento de la cartera simplemente por motivaciones comerciales, de hecho, nuestro portafolio y estrategia de comunicación están dirigidas a motivar en el asociado el conocimiento amplio y libre uso del portafolio de crédito para "hacer rendir más la plata", como decimos coloquialmente en Colombia.

En concordancia con nuestra promesa de valor, en nuestro fondo las colocaciones se cumplieron en un 77.8% bajo diversas campañas pensadas por y para los asociados con el fin de aportarles cada día más a la transformación positiva de sus vidas en sus diferentes dimensiones, como son la personal, la familiar, la social.

Campañas de Crédito ofrecidas en el año 2021:

- Feria 2021: Monto de Colocación \$434.530.000
- Madrugón: Monto de Colocación \$260.800.000
- Compra de cartera: Monto de Colocación \$936.742.449



Empresas con mayor colocación en crédito:

- Comfenalco Valle: \$2.807.489.044 y un 48%
- Consorcio Salud: \$805.682.140 y un 14%
- Clínica Nueva de Cali: \$656.457.737 y un 11%

Créditos estudiados: 1.490

Créditos aprobados: 1.114, lo que equivale a un 74% de cumplimiento

CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS POR EMPRESA

	SYNLAB	ARITEX	ASOCIADO POR EXTENSIÓN	B ALTMAN	BRILLANTEX	CAMPOFERT	CICLO VITAL
COMPRA DE CARTERA							
CREDIYA	\$ 52.522.635,00	\$ 4.400.000,00	\$ 6.985.471,00	\$ 24.630.000,00	\$ 3.868.000,00	\$ 12.130.000,00	\$ 5.580.017,00
CUOTA ÚNICA							
FERIA 2021	\$ 48.500.000,00						
FERIA COMPRA CARTERA					\$ 19.804.939,00		
LIBRE INVERSIÓN	\$ 90.400.000,00	\$ 23.600.000,00	\$ 57.000.000,00	\$ 88.000.000,00	\$ 4.000.000,00		
MADRUGÓN	\$ 24.200.000,00		\$ 31.500.000,00		\$ 4.000.000,00		
ÓRDENES AL COMERCIO			\$ 440.000,00		\$ 180.000,00	\$ 3.700.000,00	
SOBRE APORTES	\$ 25.170.000,00		\$ 15.690.000,00		\$ 14.040.000,00		\$ 5.700.000,00
SOCIAL V.E.C.I.	\$ 3.400.000,00				\$ 2.545.620,00		\$ 700.000,00
VEHÍCULO							
VIVIENDA							
TOTAL	\$ 244.192.635,00	\$ 28.000.000,00	\$ 111.615.471,00	\$ 112.630.000,00	\$ 48.438.559,00	\$ 15.830.000,00	\$ 11.980.017,00
	4,13%	0,47%	1,89%	1,90%	0,82%	0,27%	0,20%

	CLÍNICA DESA	CLÍNICA NUEVA DE CALI	CLÍNICA RAFAEL URIBE	COMFENALCO	CONSORCIO	FECV
COMPRA DE CARTERA				\$ 11.693.784,00		
CREDIYA	\$ 57.187.079,00	164082326	\$ 27.006.212,00	\$ 309.491.586,00	\$ 77.628.641,00	\$ 2.500.000,00
CUOTA ÚNICA				\$ 11.380.000,00	\$ 1.730.000,00	\$ 3.500.000,00
FERIA 2021	\$ 39.130.000,00	\$ 41.700.000,00	\$ 25.400.000,00	\$ 104.200.000,00	\$ 129.600.000,00	
FERIA COMPRA CARTERA	\$ 1.665.057,00	13802811	\$ 21.330.000,00	\$ 690.081.252,00	\$ 46.831.724,00	\$ 7940.508,00
LIBRE INVERSIÓN	\$ 146.800.000,00	396400000	\$ 139.700.000,00	\$ 1.120.722.487,00	\$ 246.921.000,00	\$ 10.000.000,00
MADRUGÓN	\$ 1.500.000,00			\$ 127.300.000,00	\$ 40.800.000,00	\$ 2.500.000,00
ÓRDENES AL COMERCIO				\$ 19.205.000,00	\$ 1.740.000,00	\$ 560.000,00
SOBRE APORTES		502600	\$ 2.000.000,00	\$ 163.466.900,00	\$ 22.095.000,00	\$ 8.900.000,00
SOCIAL V.E.C.I.		39320000	\$ 5.600.000,00	\$ 34.948.035,00	\$ 4.835.775,00	
VEHÍCULO	\$ 500.000,00	650000		\$ 125.000.000,00	\$ 35.000.000,00	\$ 55.668.450,00
VIVIENDA				\$ 90.000.000,00	\$ 200.000.000,00	
TOTAL	\$ 246.782.136,00	\$ 656.457.737,00	\$ 221.036.212,00	\$ 2.807.489.044,00	\$ 807.182.140,00	\$ 91.568.958,00
	4,17%	11,10%	3,74%	47,47%	13,65%	1,55%

Líneas de crédito de mayor colocación:

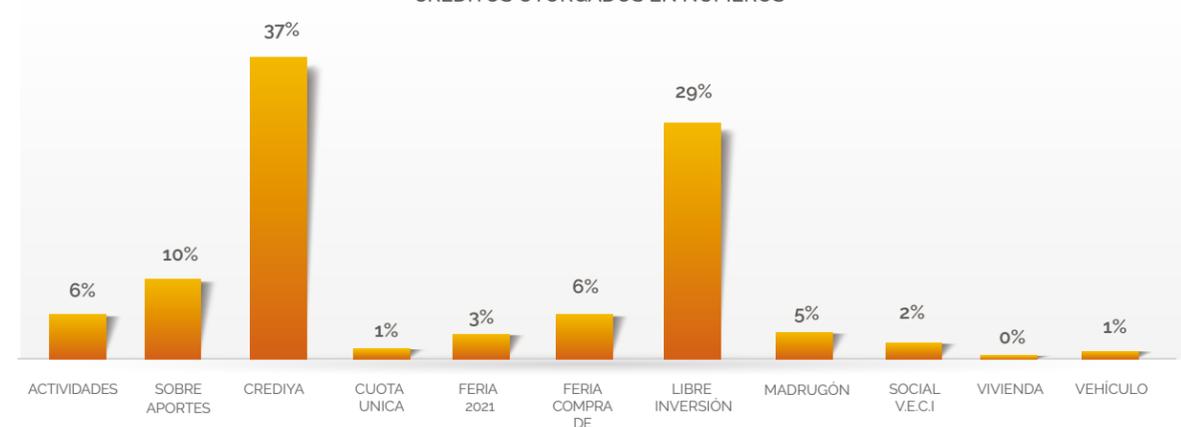
- Libre inversión: \$2.507.553.487 con un 42% del total.
- Crediya: \$804.903.412 con un 14%.
- Vehículo: \$ 259.498.250.

CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS POR EMPRESA

	FENALCO	G OCHO S.A.S.	GARCÉS LLOREDA	HEALTHY AMERICA	SERINSA
COMPRA DE CARTERA					
CREDIYA	\$ 18.723.567,00	\$ 4.450.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 8.392.878,00	\$ 1.200.000,00
CUOTA ÚNICA					
FERIA 2021	\$ 6.500.000,00		\$ 7.300.000,00		
FERIA COMPRA CARTERA	\$ 2.400.000,00		\$ 26.683.605,00		
LIBRE INVERSIÓN	\$ 29.200.000,00	\$ 12.500.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 1.100.000,00
MADRUGÓN	\$ 23.900.000,00			\$ 5.100.000,00	
ÓRDENES AL COMERCIO					
SOBRE APORTES	\$ 7.160.000,00			\$ 1.000.000,00	\$ 8.430.000,00
SOCIAL V.E.C.I.		\$ 369.750,00			
VEHÍCULO					
VIVIENDA					
TOTAL	\$ 87.883.567,00	\$ 17.319.750,00	\$ 51.983.605,00	\$ 17.492.878,00	\$ 10.730.000,00
	1,49%	0,29%	0,88%	0,30%	0,18%

	SERSALUD	SERVIMEDIC QUIRON	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	TOTAL GENERAL	%
COMPRA DE CARTERA				\$ 11.693.784,00	0%
CREDIYA	\$ 11.115.000,00	\$ 8.450.000,00	\$ 1.560.000,00	\$ 804.903.412,00	14%
CUOTA ÚNICA				\$ 16.610.000,00	0%
FERIA 2021	\$ 20.200.000,00	\$ 12.000.000,00		\$ 434.530.000,00	7%
FERIA COMPRA CARTERA	\$ 3.680.000,00	\$ 90.828.769,00		\$ 925.048.665,00	16%
LIBRE INVERSIÓN	\$ 32.000.000,00	\$ 91.210.000,00		\$ 2.507.553.487,00	42%
MADRUGÓN				\$ 260.800.000,00	4%
ÓRDENES AL COMERCIO				\$ 25.825.000,00	0%
SOBRE APORTES	\$ 2.900.000,00	\$ 8.350.000,00		\$ 285.404.500,00	5%
SOCIAL V.E.C.I.				\$ 91.719.180,00	2%
VEHÍCULO		\$ 43.830.000,00		\$ 260.648.450,00	4%
VIVIENDA				\$ 290.000.000,00	5%
TOTAL	\$ 69.895.000,00	\$ 254.668.769,00	\$ 1.560.000,00	\$ 5.914.736.478,00	100%
	1,18%	4,31%	0,03%	100,00%	

CRÉDITOS OTORGADOS EN NÚMEROS



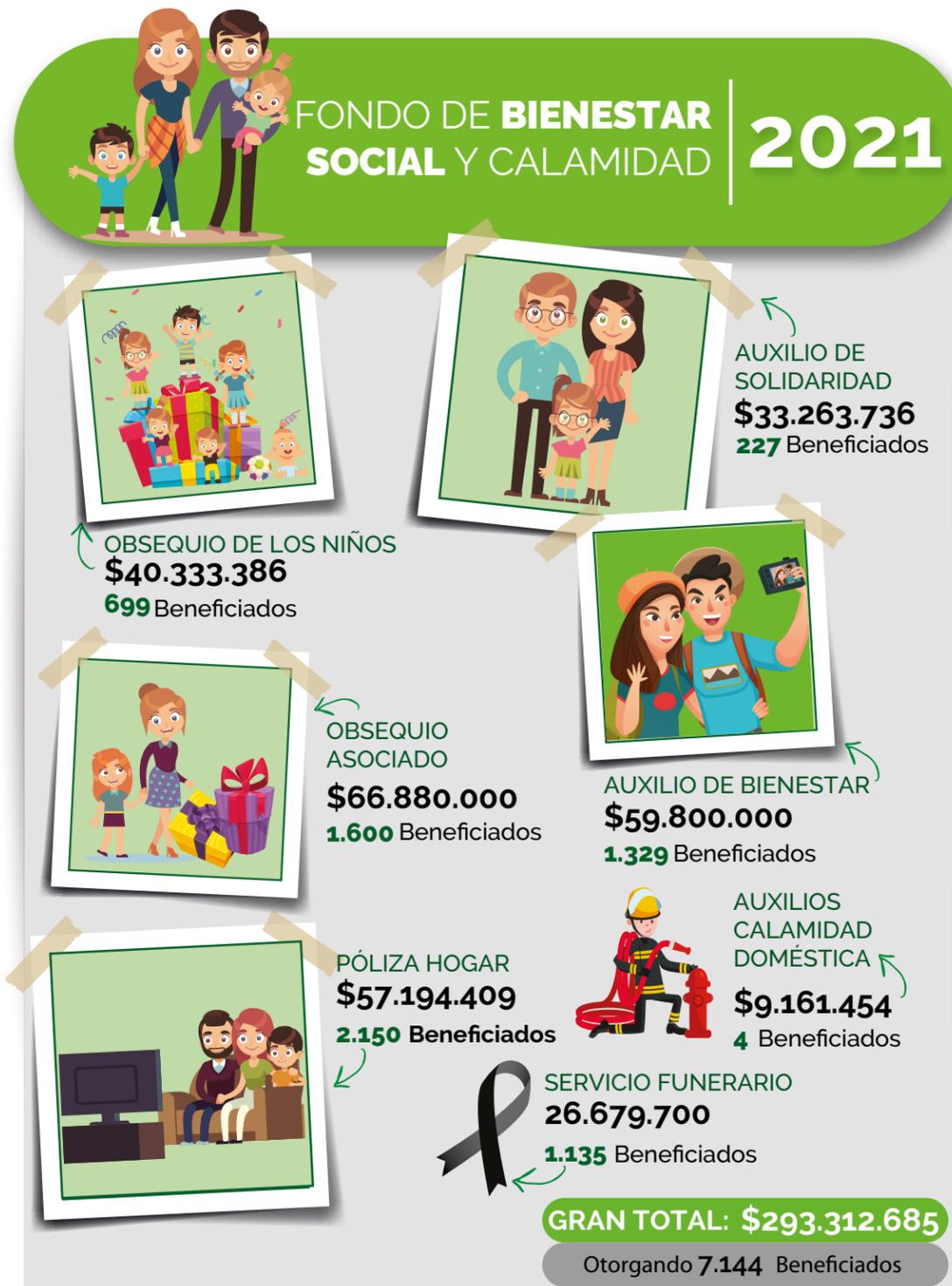
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR LÍNEA

LÍNEA	COMFENALCO VALLE CALI	COMFENALCO VALLE REGIONALES	EMP ADSCRITAS, FECV Y ASOC EXT.
ACTIVIDADES	\$ 10.550.000,00	\$ 8.655.000,00	\$ 3.422.600,00
CALAMIDAD	\$ 90.200.000,00	\$ 28.500.000,00	\$ 96.600.000,00
COMPRA DE CARTERA	\$ 11.693.784,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CREDIYA	\$ 256.425.797,00	\$ 57.865.789,00	\$ 490.611.826,00
CUOTA UNICA	\$ 10.170.000,00	\$ 1.210.000,00	\$ 5.230.000,00
ESPECIAL	\$ 55.900.000,00	\$ 32.300.000,00	\$ 282.700.000,00
FERIA 2021	\$ 16.000.000,00	\$ 0,00	\$ 47.630.000,00
FERIA COMPRA CARTERA	\$ 558.480.777,00	\$ 131.600.475,00	\$ 234.967.413,00
LIBRE INVERSIÓN	\$ 867.522.487,00	\$ 253.200.000,00	\$ 1.386.831.000,00
MADRUGON	\$ 8.600.000,00	\$ 0,00	\$ 36.900.000,00
SOCIAL V.E.C.I.	\$ 26.110.460,00	\$ 8.837.575,00	\$ 18.601.145,00
VEHICULO	\$ 89.500.000,00	\$ 35.500.000,00	\$ 134.498.450,00
VIVIENDA	\$ 234.466.900,00	\$ 19.000.000,00	\$ 364.455.000,00
TOTALES	2.235.620.205	576.668.839	3.102.447.434
		5.914.736.478	

CRÉDITOS COMFENALCO VALLE POR CIUDAD

NOMBRE DE LÍNEA	BUENAVENTURA	BUGA	CALI	CARTAGO	PALMIRA	TULUA	TOTAL GENERAL
ACTIVIDADES	\$ 4.870.000,00	\$ 2.040.000,00	\$ 10.550.000,00		\$ 1.500.000,00	\$ 245.000,00	\$ 19.205.000,00
CALAMIDAD	\$ 7.000.000,00	\$ 4.500.000,00	\$ 90.200.000,00		\$ 6.000.000,00	\$ 11.000.000,00	\$ 118.700.000,00
COMPRA DE CARTERA			\$ 11.693.784,00				\$ 11.693.784,00
CREDIYA	\$ 18.735.000,00	\$ 14.960.000,00	\$ 256.425.797,00		\$ 19.270.789,00	\$ 4.900.000,00	\$ 314.291.586,00
CUOTA UNICA	\$ 1.210.000,00		\$ 10.170.000,00				\$ 11.380.000,00
ESPECIAL	\$ 13.300.000,00	\$ 19.000.000,00	\$ 55.900.000,00				\$ 88.200.000,00
FERIA 2021			\$ 16.000.000,00				\$ 16.000.000,00
FERIA COMPRA CARTERA	\$ 5.882.859,00	\$ 4.500.000,00	\$ 558.480.777,00	\$ 96.096.207,00	\$ 25.121.409,00		\$ 690.081.252,00
LIBRE INVERSIÓN	\$ 93.850.000,00	\$ 89.000.000,00	\$ 867.522.487,00		\$ 36.000.000,00	\$ 34.350.000,00	\$ 1.120.722.487,00
MADRUGON			\$ 8.600.000,00				\$ 8.600.000,00
SOCIAL V.E.C.I.		\$ 8.337.575,00	\$ 26.110.460,00		\$ 500.000,00		\$ 34.948.035,00
VEHICULO			\$ 89.500.000,00		\$ 35.500.000,00		\$ 125.000.000,00
VIVIENDA	\$ 19.000.000,00		\$ 234.466.900,00				\$ 253.466.900,00
TOTAL GENERAL	\$ 163.847.859	\$ 142.337.575	\$ 2.235.620.205	\$ 96.096.207	\$ 123.892.198	\$ 50.495.000	\$ 2.812.289.044

Bienestar **social**



La responsabilidad con el bienestar y el equilibrio económico en la vida de nuestros asociados y sus familias nos ha llevado a lograr que el 100%, es decir, el universo de nuestros asociados, ahorren mensualmente por lo menos una porción de sus ingresos y reciban una rentabilidad mayor a la del sistema financiero por una cuenta de ahorros, que se potencia con un plus, como es el no cobro de cuotas de manejo, gracias al cual sus ahorros crecen realmente.

Como complemento, las tasas de interés y condiciones buscan favorecer a los asociados reconociendo el comportamiento del mercado y la necesidad de poder cubrir los gastos y

riesgos, además de generar un excedente que pueda retornarse en beneficios que hagan tangible la solidaridad.

Es decir, parte de los intereses que pagan los asociados por sus créditos se les reintegran a través de mejores intereses sobre los ahorros, así como de auxilios y beneficios sociales que resultan muy significativos, en especial para los asociados de menores ingresos.

Fondo de **Bienestar Social 2021**

\$291.019.137 se destinaron en total para asuntos relacionados con solidaridad y bienestar social, así como para la fiesta de los niños, y auxilio de bienestar y recreativo.

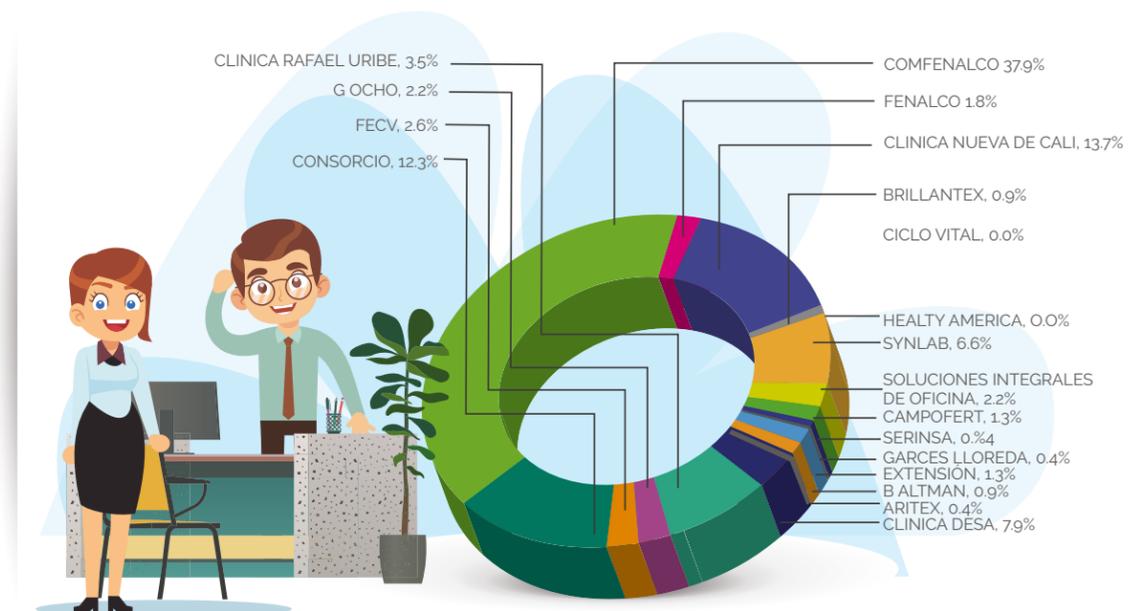
DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2020 POR EMPRESA (VALORES)

EMPRESA	MONTURA	NACIMIENTO	INCAPACIDAD	IMPLEMENTOS ORTOPEDICOS	TOTAL GENERAL	PART.
SYNLAB	768.260	681.396	799.480		2.249.136	6,76%
BRILLANTEX	90.000		206.112		296.112	0,89%
CLÍNICA NUEVA DE CALI	1.980.630	908.528	2.237.211		5.126.369	15,41%
FENALCO	317.704				317.704	0,96%
COMFENALCO	6.347.488	908.528	3.790.115	93.600	11.139.731	33,49%
CONSORCIO	1.973.724	908.528	881.245		3.763.497	11,31%
FECV	490.556				490.556	1,47%
G OCHO	181.704	681.396			863.100	2,59%
CLÍNICA DESA	672.556	908.528	2.697.256		4.278.340	12,86%
CLÍNICA RAFAEL URIBE	258.632	227.132	1.751.303		2.237.067	6,73%
ARITEX	90.852				90.852	0,27%
B ALTMAN	160.852				160.852	0,48%
EXTENSIÓN	195.852				195.852	0,59%
GARCÉS LLOREDA		227.132			227.132	0,68%
SERINSA	50.000				50.000	0,15%
CAMPOFERT	140.000	227.132			367.132	1,10%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	170.852		385.616		556.468	1,67%
SERSALUD	285.000	227.132			512.132	1,54%
SERVIMEDIC QUIRÓN	341.704				341.704	1,03%
Total general	14.516.366	5.905.432	12.748.338	93.600	33.263.736	100%

DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2021 POR EMPRESA (NÚMERO)

EMPRESA	MONTURA	NACIMIENTO	INCAPACIDAD	IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS	TOTAL GENERAL	%
SYNLAB	9	3	3		15	6,6%
BRILLANTEX	1		1		2	0,9%
CLÍNICA NUEVA DE CALI	21	4	6		31	13,7%
FENALCO	4				4	1,8%
COMFENALCO	68	4	13	1	86	37,9%
CONSORCIO	22	4	2		28	12,3%
FECV	6				6	2,6%
G OCHO	2	3			5	2,2%
CLÍNICA DESA	7	4	7		18	7,9%
CLÍNICA RAFAEL URIBE	3	1	4		8	3,5%
ARITEX	1				1	0,4%
B ALTMAN	2				2	0,9%
EXTENSIÓN	3				3	1,3%
GARCÉS LLOREDA		1			1	0,4%
SERINSA	1				1	0,4%
CAMPOFERT	2	1			3	1,3%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	2		3		5	2,2%
SERSALUD	3	1			4	1,8%
SERVIMEDIC QUIRÓN	4				4	1,8%
Total general	161	26	39	1	227	100%

DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2021 POR EMPRESA (NÚMERO)

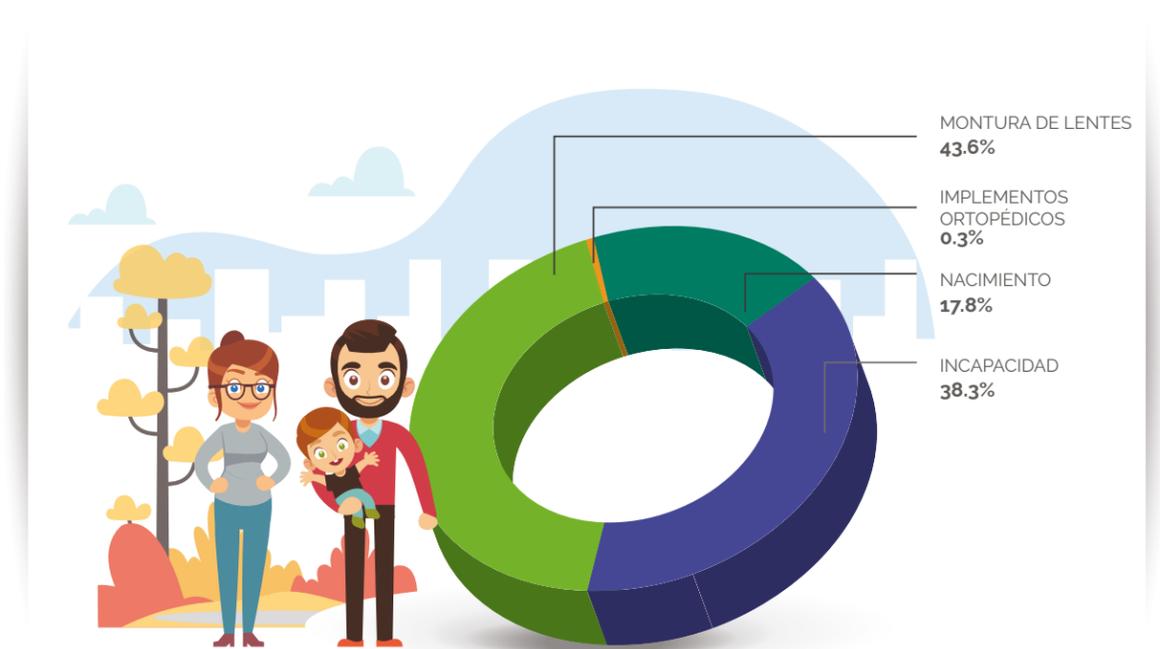


Solidaridad

\$33.263.736 es el monto total con el que 227 asociados y su grupo familiar se beneficiaron durante 2021:

- 86 personas de Comfenalco Valle se beneficiaron por un valor de \$11.139.731, que representa el 33,49% del total otorgado.
- Los asociados de todas las empresas adscritas se beneficiaron con \$22.124.005, que representa el 66,51% del valor entregado.
- 161 personas se beneficiaron con el auxilio de montura, que fue el beneficio de mayor aprovechamiento con una inversión de \$14.516.366.
- 39 personas por incapacidad, por un monto de \$12.748.338.
- 26 auxilios por nacimiento fueron otorgados por valor de \$5.905.432.

DISTRIBUCIÓN DE AUXILIOS DE SOLIDARIDAD 2021



DISTRIBUCIÓN DE AUXILIOS DE SOLIDARIDAD 2021

TIPO	VALOR	NÚMERO	PARTICIPACION
Montura de lentes	14.516.366	161	43,6%
Incapacidad	12.748.338	39	38,3%
Nacimiento	5.905.432	26	17,8%
Implementos ortopédicos	93.600	1	0,3%
TOTAL	33.263.736	227	100%

Obsequio del asociado

Nuestros asociados son el activo más preciado del fondo, nuestra razón de ser. Un obsequio a nuestros asociados al finalizar el año simboliza el reconocimiento y el agradecimiento por la confianza que depositan día a día en lo que desde el fondo construimos para su bienestar y es también parte de nuestra respuesta a la lealtad que nos entregan, ese motor que nos impulsa a seguir creando rutas para sentirlos siempre cerca, desplegando solidaridad para aportar a su desarrollo integral. Gracias por estar con nosotros y hacer parte de la familia FECV.

OBSEQUIO NAVIDEÑO ASOCIADOS



\$ 66.880.000 se invirtieron en 2021 en el obsequio, que en esta ocasión fue un juego de sábanas para cada uno de nuestros asociados



Obsequio para los niños

- 699 niñas y niños de entre 0 y 12 años, hijos de 567 asociados, disfrutaron del beneficio del Obsequio para los Niños, que representó una inversión de \$39.081.480



OBSEQUIO PARA LOS NIÑOS (NÚMERO)

Empresas	Asociados	Niños	Distribución
Comfenalco Valle	150	185	26,5%
Aritex	2	2	0,3%
Clínica Nueva	78	96	13,7%
Fenalco	12	13	1,9%
G ocho	7	10	1,4%
Campofert	17	22	3,1%
SerSalud	8	9	1,3%
Consortio EPS	62	74	10,6%
Serinsa	2	2	0,3%
Servimedic Quirón	14	15	2,1%
FECV	2	2	0,3%
Synlab	67	90	12,9%
Healty América	8	10	1,4%
Brillantex	17	23	3,3%
B altman	2	3	0,4%
Clínica Desa	64	81	11,6%
Clínica Rafael Uribe	44	49	7,0%
Soluciones integrales de oficina	2	3	0,4%
Ciclo Vital	1	1	0,1%
Garcés Lloreda	3	3	0,4%
Extensión	5	6	0,9%
Total	567	699	100%



Auxilio de Bienestar

\$59.800.000 fue el total entregado en bonos de bienestar al 100% de asociados vinculados al fondo de empleados, al 31 de diciembre del 2020:

- Total entregado: **\$59.800.000**
- Valor de cada bono: **\$45.000**
- Asociados beneficiados: **1.329**

Este año, el bono de bienestar se entregó a través de consignación en la cuenta de nómina de cada asociado debido a las restricciones por la covid-19.

AUXILIOS DE BIENESTAR Y RECREATIVO

AUXILIO DE BIENESTAR	VALOR	NÚMERO	%
Auxilio de Bienestar	59.800.000	1329	100,0%
TOTAL DE BIENESTAR	59.800.000	1329	100%

DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - POR EMPRESA

EMPRESA	VALOR	NÚMERO	COBERTURA / VALOR
Comfenalco Valle	19.705.000	438	33,0%
SerSalud	765.000	17	1,3%
Servimedico Quirón	1.755.000	39	2,9%
Serinsa	405.000	9	0,7%
FECV	360.000	8	0,6%
Fenalco	1.215.000	27	2,0%
Healty América	945.000	21	1,6%
Soluciones Integrales de Oficina	225.000	5	0,4%
Synlab	5.220.000	116	8,7%
Aritex	540.000	12	0,9%
B altman	855.000	19	1,4%
Consorcio E.P.S.	7.155.000	159	12,0%
Ciclo Vital	270.000	6	0,5%
Extensión	1.080.000	24	1,8%
Brillantex	2.070.000	46	3,5%
Clínica Desa	4.320.000	96	7,2%
Garcés Lloreda	315.000	7	0,5%
Campofert	1.440.000	32	2,4%
Clínica Rafael Uribe	2.475.000	55	4,1%
Clínica Nueva de Cali	8.190.000	182	13,7%
G Ocho	495.000	11	0,8%
Total empresas	59.800.000	1.329	100,0%

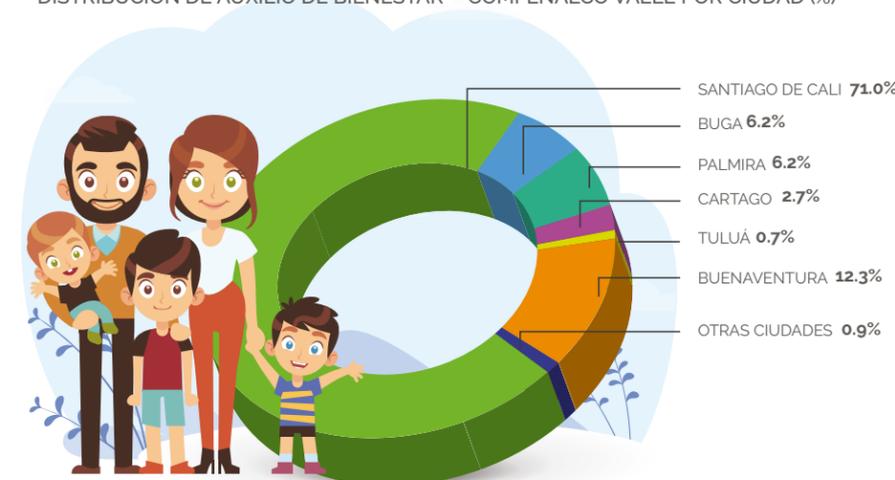
RESUMEN AUXILIOS

RESUMEN AUXILIOS	VALOR	NÚMERO
Comfenalco Valle Cali	13.810.000	307
Comfenalco Valle Regionales	5.895.000	131
Empresas Adscritas	40.095.000	891
TOTAL	59.800.000	1.329

DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - COMFENALCO VALLE POR CIUDAD

COMFENALCO VALLE	VALOR	NÚMERO	COBERTURA
Santiago de Cali	13.990.000	311	71,0%
Buga	1.260.000	28	6,2%
Palmira	1.170.000	26	6,2%
Cartago	540.000	12	2,7%
Tuluá	135.000	3	0,7%
Buenaventura	2.430.000	54	12,3%
Otras Ciudades	180.000	4	0,9%
Cobertura Comfenalco Valle	19.705.000	438	100%

DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - COMFENALCO VALLE POR CIUDAD (%)



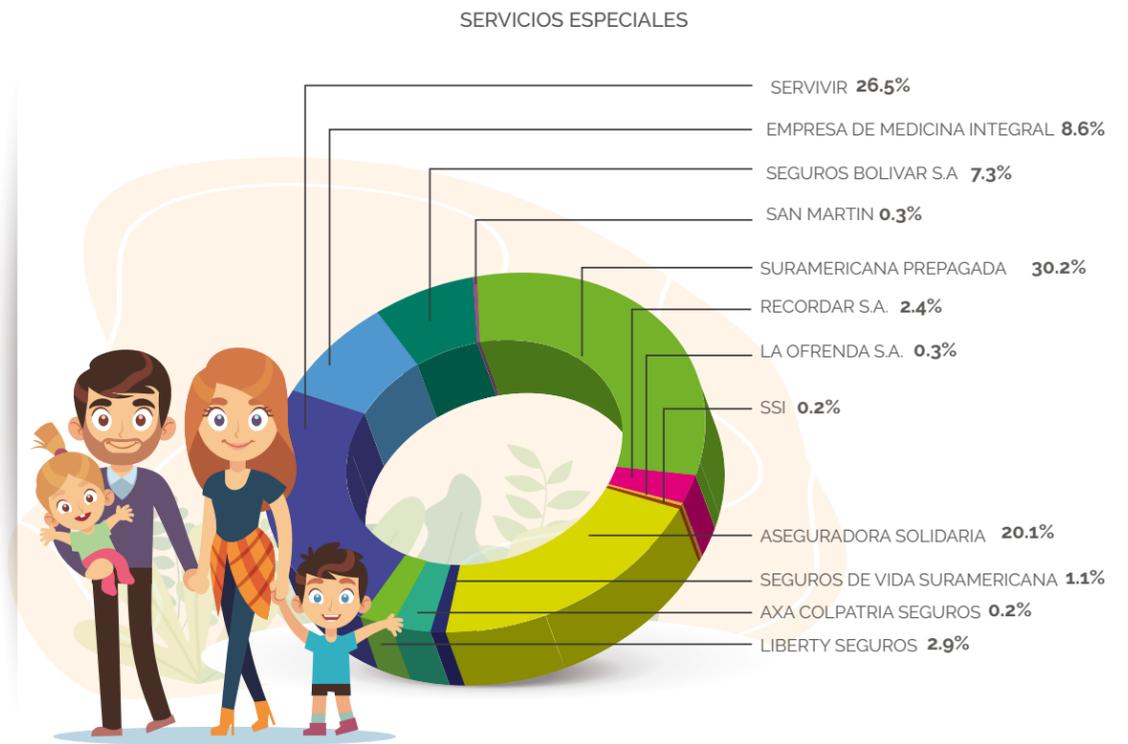
Servicios especiales

En el fondo de empleados entendemos que cada asociado representa un mundo, un hogar, que debe enfrentarse a los avatares de la cotidianidad; esto nos motiva a ejecutar alianzas estratégicas con diferentes organizaciones para brindar mayores beneficios que garanticen tranquilidad tanto a los asociados como a sus familias. De estas alianzas, se derivan los siguientes convenios:

- **Seguros:**
 - Póliza Hogar (Aseguradora Solidaria de Colombia)
 - Seguros Bolívar
 - Suramericana
 - Póliza de vehículo.
- **Servicios funerarios** con la organizaciones Servivir, Recordar, La Ofrenda, San Martín.
- **Servicios médicos de ambulancia** con EMI y SSI

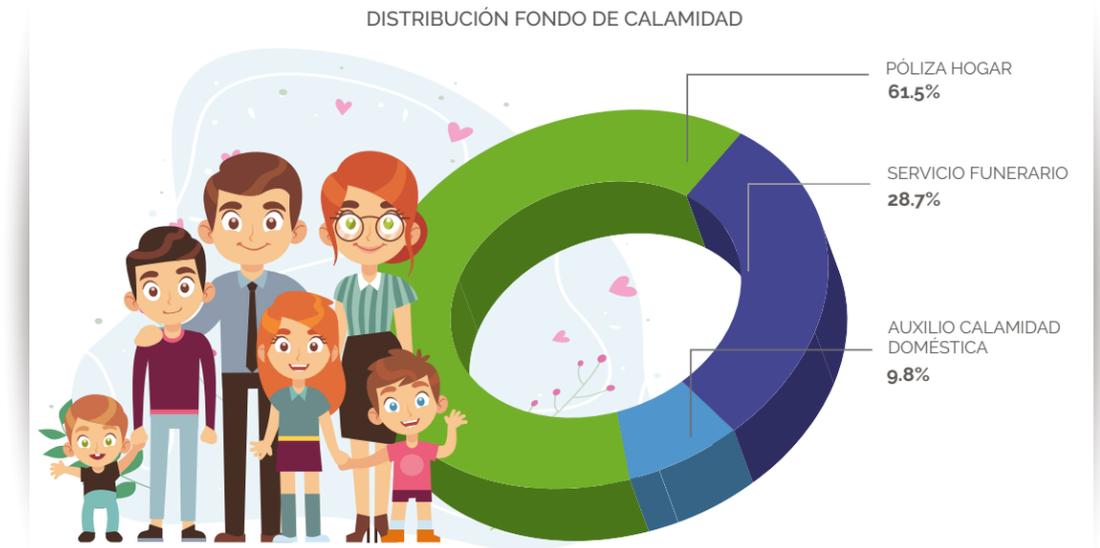
* La póliza Hogar es un fondo de calamidad destinado a brindar ayudas a nuestros asociados en caso de eventos catastróficos que generen daños o pérdidas en sus viviendas o en los enceres del hogar.

4.095 asociados se beneficiaron con los **servicios especiales** del fondo, con una inversión total de **\$584.083.089**, distribuidos en:



ENTIDAD	TIPO DE SERVICIO	VR. PAGADO	BENEF.	%
ASEGURADORA SOLIDARIA poliza hogar	Poliza hogar	117.167.261	2.150	20,1%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	Seguros	6.423.717	23	1,1%
Axa COLPATRIA SEGUROS	Poliza Vehiculo	1.298.634	7	0,2%
LIBERTY SEGUROS		16.718.359	10	2,9%
SERVIVIR	Servicio Funerario	154.662.651	1.504	26,5%
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL	Servicios Medicina Ambulatoria	50.433.600	95	8,6%
SEGUROS BOLIVAR S.A.	Seguros	42.440.561	98	7,3%
SAN MARTIN	Servicio Funerario	1.506.520	121	0,3%
SURAMERICANA PREPAGADA	Poliza de medicina prepagada	176.129.165	15	30,2%
RECORDAR S.A.	Servicio Funerario	14.039.005	65	2,4%
LA OFRENDA S.A.	Servicio Funerario	2.001.216	6	0,3%
SSI	Servicios Medicina Ambulatoria	1.262.400	1	0,2%
TOTAL		584.083.089	4.095	100%

Fondo de Calamidad



\$90.742.015 destinó el fondo a cobertura de calamidades de nuestros asociados, siendo un apoyo de gran valor en los momentos más críticos que vivieron durante el año. Los recursos se distribuyeron así:

- Servicio funerario: **\$26.279.700**
Beneficiarios: **1.135** asociados que devengan menos de dos salarios mínimos.
- Auxilios de calamidad: **\$6.867.906**, correspondientes a tres auxilios de calamidad.
- Póliza Hogar: **\$ 57.194.409**.
Beneficiarios: **2.150** asociados recibieron este subsidio del fondo de empleados.

FONDO DE CALAMIDAD 2021

DETALLE	VALOR	BENEFICIARIOS
Servicio Funerario	26.679.700	1135
Auxilios Calamidad Doméstica	9.161.454	4
Póliza Hogar	57.194.409	2.150
TOTAL	93.035.563	3.289

VALORES PAGADOS POR ASEGURADORA PÓLIZA HOGAR

CONCEPTO	CLÍNICA DESA	ANGEL DIAGNÓSTICA	Total general
DAÑO ELECTRODOMÉSTICO	\$ 1.045.637,00		\$ 1.045.637
DAÑO ELECTRODOMÉSTICO		\$ 10.380.225	\$ 10.380.225
TOTAL	1.045.637	10.380.225	11.425.862

BENEFICIARIOS PÓLIZA HOGAR POR EMPRESA

AMPARO AFECTADO	CLÍNICA DESA	ANGEL DIAGNÓSTICA	Total general
DAÑO ELECTRODOMÉSTICO	1		1
DAÑO ELECTRODOMÉSTICO		9	9
TOTAL GENERAL	1	9	10

DETALLE DE AUXILIOS SERVICIO FUNERARIO

EMPRESA	SERVICIO FUNERARIO	BENEFICIARIOS
CICLO VITAL	446.390	23
COMFENALCO VALLE	7.322.731	289
ARITEX	123.750	6
CLÍNICA NUEVA DE CALI	4.390.819	193
CONSORCIO E.P.S	3.284.771	130
EXTENSIÓN	480.814	18
FECV	230.208	9
FENALCO	455.400	24
G OCHO	297.000	10
GARCÉS LLOREDA	61.875	2
SYNLAB	2.043.234	79
CAMPOFERT	42.072	2
CLÍNICA DESA	2.225.025	94
CLÍNICA RAFAEL URIBE	1.532.025	71
HEALTHY AMÉRICA	358.875	19
B ALTMAN	279.675	13
SERINSA	309.510	13
SERSALUD	480.612	30
SERVIMEDIC QUIRÓN	843.631	43
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	72.831	4
BRILLANTEX	1.398.375	63
	26.679.624	1.135

Nuestros asociados perciben beneficios a través de la prestación de nuestros servicios y la entrega de los diferentes auxilios y actividades de bienestar como el obsequio del asociado, el bono de bienestar o el regalo para los niños. Existen otros beneficios que aunque no se perciban, están allí. Hacen parte de nuestra misión

de brindar bienestar y contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados. Esos son los llamados beneficios invisibles.

A continuación mostramos un gráfico resumen donde se puede observar el total de beneficios otorgados durante el año 2021, entre beneficios visibles e invisibles.

BENEFICIOS INVISIBLES Y VISIBLES

VALOR TOTAL	\$ 658.578.808
BENEFICIOS INVISIBLES	
EXONERACIÓN 4X1000	\$ 4.140.659
BENEFICIO POR CONVENIO	\$ 273.155.997
AHORRO EN COLOCACIONES	
BENEFICIO EN TASA DE INTERÉS	\$ 2.800.000
	\$ 280.096.656
BENEFICIOS VISIBLES	
RECONOCIMIENTO AHORRO PERMANENTE	\$ 13.613.678
REVALORIZACIÓN DE APORTES	\$ 80.732.451
ACTIVIDADES DE BIENESTAR	\$ 284.136.024
	\$ 378.482.153
VALOR TOTAL DE BENEFICIOS	\$ 655.778.809

BENEFICIOS INVISIBLES



EXONERACIÓN 4x1000 | BENEFICIO POR CONVENIO | BENEFICIO EN TASA DE INTERÉS

BENEFICIOS VISIBLES



RECONOCIMIENTO DE AHORRO PERMANENTE | REVALORIZACIÓN DE APORTES | ACTIVIDAD DE BIENESTAR



Logros más relevantes de 2021

El año 2021 siguió enmarcado por la pandemia mundial, coyuntura que constituyó una oportunidad desde la que nuestro Fondo de Empleados de Comfenalco Valle afianzó aún más sus mecanismos virtuales de atención y restableció la modalidad presencial en la oficina de la calle quinta, para continuar con la prestación de los servicios.

En ese momento crucial para toda la población, acompañamos a los asociados a través de las diferentes campañas de crédito y desde los diversos espacios virtuales, por medio de la página web y de las visitas de nuestro asesor comercial a las empresas vinculantes.

Como resultado de esta fructífera iniciativa del fondo, los logros más importantes en el año 2021 fueron:

- **Cumplimiento de nuestros indicadores estratégicos:**
 - 99.7% en saldo de depósitos.
 - 95.8% en saldo de cartera de créditos.
 - 103.5% en excedentes netos acumulados.

Estos resultados indican que las medidas tomadas por parte de la administración del fondo para ejecutar el plan de trabajo durante el año 2021, fueron efectivas y arrojaron excelentes resultados en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.



- **Fortalecimiento de nuestro sistema de gestión de calidad**
Actualizando los procesos y generando un enfoque más dinámico en la prestación de los servicios a nuestros asociados.
- **Desarrollo de la plataforma de firma electrónica**
Con el fin de agilizar el proceso del crédito para brindar un mejor servicio a nuestros asociados.
- **Implementación del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales**
Acompañado de una campaña de sensibilización entre nuestros asociados para concientizarlos sobre la importancia del sistema y dejar un mensaje de tranquilidad en el sentido de que el fondo administra sus datos de manera responsable.
- **Puesta en marcha el Sistema de Administración de Riesgos –SIAR–**
como respuesta a un requerimiento normativo, que, a propósito, nos permite tener mayor visión de los riesgos a los que está expuesto el Fondo de Empleados Comfenalco Valle y la forma de gestionarlos.

En ese momento crucial para toda la población, acompañamos a los asociados a través de las diferentes campañas de crédito y desde los diversos espacios virtuales, por medio de la página web y de las visitas de nuestro asesor comercial a las empresas vinculantes.

Evolución previsible de la entidad e hipótesis del negocio en marcha

Todos los hechos apuntan a que nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle podrá continuar desarrollando su objeto social normalmente durante el 2022 y los años subsiguientes. Además, para el 2022 se planea los siguientes objetivos:

1. **Lograr un incremento en nuestra base social**, generando alianzas estratégicas con las empresas vinculantes, con el propósito de llevar el beneficio de nuestro fondo a más empleados y sus familias.
2. **Fortalecer la cultura de ahorro entre nuestros asociados**, con una campaña de ahorros voluntarios en la cual se realicen sorteos periódicamente y se incentive el cumplimiento de sueños y metas a través del ahorro.
3. **Continuar fortaleciendo los procesos** para el establecimiento de un componente de mejora continua que brinde mayor satisfacción a nuestros asociados.

4. **Desarrollar el Pesem** (Proyecto Educativo Social y Empresarial), lo que permitirá contar con una herramienta que dinamice la ejecución de actividades educativas orientadas hacia nuestros asociados y sus familias.
5. **Lanzar la plataforma de firma electrónica**, acompañada de una campaña por medio de la cual se provea a nuestros asociados las herramientas necesarias para su generación a través de este mecanismo. Como secundario a este objetivo, se adelantará la gestión para sensibilizar a los asociados en la seguridad del uso de la firma electrónica de documentos y sus beneficios en la minimización del tiempo en la prestación del servicio.
6. **Actualizar el proceso de crédito con el fin de afianzarlo**. Adicionalmente, se revisará el cumplimiento de la Ley Habeas Data, brindando mayor seguridad a nuestros asociados en el proceso de reporte.
7. **Activar el juego de La Polla Mundialista**, con el cual se otorgará a nuestros asociados un espacio de esparcimiento y diversión en torno al mundial de fútbol.



“
**Cuando la perspectiva es clara,
 la mejora continua es la mayor
 razón para seguir adelante**
 ”

Sistema Integral de Administración de Riesgos e informe de Gobierno

Sistema Integral de Administración de Riesgos –SIAR–

Con la expedición de la nueva Circular Básica Contable y Financiera publicada en enero de 2021 por la Superintendencia Solidaria, nuestro fondo de empleados creó y reglamentó el Comité de Riesgos, compuesto por el líder de riesgos, un miembro de la junta directiva y otros integrantes nombrados por la misma junta directiva, quienes monitorean cada mes el cumplimiento de límites y apetito de riesgo definido por la organización, en estos términos:

- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como son la tasa de interés, el precio y el tipo de cambio. Fundamentalmente, las inversiones del fondo de empleados son las obligatorias para la constitución del fondo de liquidez, equivalentes al 10% del total de las captaciones y los excedentes de tesorería que se mantienen a corto plazo. Las inversiones diferentes de fondos de inversión colectiva o fiduciarios, caja y bancos, son inferiores al 10% del total del activo por lo que el riesgo de mercado de las inversiones es bajo. La cartera representa el 80% del activo, el cual está colocado a tasa fija a largo plazo y genera riesgo de tasa de interés por los efectos que sobre el margen de intermediación pueden tener las variaciones de las tasas del mercado en el costo del apalancamiento. Sin embargo, efectuadas las simulaciones en las pruebas de estrés, en los escenarios de máxima volatilidad de las tasas de interés pasivas en el corto plazo, según lo observado en la última década, el excedente se reduce pero no entra en terreno negativo y, en todo caso, el impacto es menor al 10% del patrimonio técnico. La entidad no está expuesta a riesgo cambiario porque no tiene activos ni realiza operaciones en divisas.
- **Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo:** Representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios, por cualquiera de

sus contrapartes, para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. Nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle adoptó integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo, según las instrucciones del título V de la nueva Circular Básica Jurídica. Tanto su oficial de cumplimiento como el revisor fiscal cuentan con el curso de la Unidad de Información y Análisis Financiero –UIAF– y el Diplomado respectivo. El riesgo inherente y residual del fondo es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son en esencia personas naturales cuyos ingresos son fácilmente verificables ya que los devengan de actividades laborales o de prestación de servicios personales, o son pensionados. Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales ni se han reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente; además, se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos. En cuanto a la capacitación en Sarlaft, esta se imparte en la inducción anual tanto a los empleados como a los directivos del fondo.



- **Riesgo de crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. El indicador de calidad de cartera de nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle arroja un 4,82% comparativamente con el 7,49% del año anterior. Así, cumplimos con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el capítulo II de la Circular Básica Contable, que involucra tres procesos:

a. Otorgamiento: En el Fondo de Empleados Comfenalco Valle contamos con un nicho de mercado claramente definido y en cada operación de crédito evaluamos la capacidad y hábitos de pago, solvencia y garantías de conformidad con los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión establecidas en el reglamento de crédito aprobado por nuestra junta directiva. Se consultan y reportan a la central de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores cuentan con acceso al reglamento de crédito y las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás formalidades de la operación con anterioridad a su aceptación, de lo cual se deja evidencia.

b. Seguimiento: Involucra dos subprocesos: 1) el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (recaudo, garantía, portafolio, jurisdicción, pagaduría, actividad económica), además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites; y 2) la evaluación de cartera que se hace semestralmente al corte de mayo y noviembre de cada año, cuyos resultados se registran al mes siguiente degradando en un nivel adicional la calificación, la que corresponda por altura de mora a los deudores en riesgo crítico o alto, de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los seis criterios señalados por la Circular Básica Contable, aumentando su deterioro. La entidad

no debe aplicar el modelo de pérdida esperada para el cálculo del deterioro, por lo tanto, debe hacer uso de los porcentajes por altura de mora señalados en el anexo 1 del capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable.

c. Recuperación: La entidad cuenta con políticas de cobranza administrativa, prejurídica y jurídica; y cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación; de igual manera, efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de habeas data. Trimestralmente se presenta el informe de recuperación de cartera en mora y de gestión de cartera jurídica.

- **Riesgo de liquidez:** Este riesgo se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos con descuentos inusuales para disponer rápidamente de los recursos necesarios que le permitan cumplir con sus obligaciones contractuales. Nuestro fondo evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo III del título IV de la Circular Básica Contable. La brecha de liquidez arroja siempre resultado positivo por lo que nuestra entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez y el fondo de liquidez se ha mantenido permanentemente en todos los meses cumpliendo con el porcentaje mínimo legal que le corresponde; asimismo, se encuentra debidamente constituido en instrumentos financieros como efectivo y equivalentes del efectivo e inversiones de deuda de alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superfinanciera.
- **Riesgo operativo y legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas tecnológicos inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y externo, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor, por ejemplo, desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas. Nuestro

fondo cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, disponemos de manuales de procedimientos y funciones que son de conocimiento de nuestros funcionarios. Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad. La revisoría fiscal presenta informes mensuales escritos sobre sus hallazgos, al igual que recomendaciones, las cuales son analizadas en el comité de riesgos junto con los requerimientos que llegan de cualquier autoridad estatal; igualmente, cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Supersolidaria, declaraciones tributarias y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, registro nacional de bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad en el trabajo.



“
Lo único imposible es aquello
que no se intenta
”

Gobierno
Corporativo

- **Junta directiva y representante legal:** La junta directiva y el representante legal de nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados tanto de los procesos como de la estructura del negocio. La junta directiva y el representante legal determinan las políticas y el perfil de riesgos, siguiendo los límites estipulados en los diferentes reglamentos y manuales documentados y aprobados en las respectivas actas; por su parte, los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.
- **Políticas y división de funciones:** Nuestro fondo cuenta con el Comité de Riesgos y el Comité de Crédito, creados por la junta directiva, la misma que aprueba los reglamentos que los rigen y se encarga de la respectiva difusión a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de estos comités. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y, hasta donde ello lo permite, las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales diferentes o, en su defecto, la responsabilidad recae sobre empleados diferentes fijando claros límites en virtud de su nivel jerárquico. La entidad cuenta con su estatuto, el código de ética, incluido en el manual Sarlaft; los manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito, los reglamentos de los fondos sociales y mutuales; los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social, así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos; todos ellos actualizados a la normatividad vigente.
- **Reportes:** La junta directiva y el Comité de Control Social reciben información mensual del Comité de Riesgos al igual que del

representante legal, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero del fondo de empleados. Cuentan también con los informes que brindan la revisoría fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el Sarlaft. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales. En torno al informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y se aprueban las medidas que deben adoptarse. La gerencia somete para aprobación del consejo todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, riesgos, fondos sociales, el funcionamiento de los comités y el presupuesto, el Pesem, el plan estratégico, el balance social y el plan de acción anual.

- **Infraestructura tecnológica:** Nuestro fondo de empleados cuenta con un programa idóneo para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad el cual facilita la generación de reportes internos y externos. El hardware se encuentra actualizado; disponemos además de un plan de mantenimiento preventivo y otro de inversiones para reemplazar los equipos obsoletos. En materia de acceso remoto, se tiene la posibilidad de acceso a través de red privada virtual (VPN por sus siglas en inglés) con seguridades adecuadas tanto remotas como perimetrales para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.
- **Auditoría:** El fondo tiene una revisoría fiscal, la cual realiza visitas mensuales para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, así como el control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la junta directiva y al representante legal las sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos y financieros, como también las medidas de control interno.

Situación **financiera**

El crecimiento del activo total fue de 7,7%, inferior al 12,2% del año anterior. Sin embargo, la cartera apenas creció 2,2% en 2021 luego de crecer 12,2% en el 2020 debido a la baja demanda de crédito, al retiro de asociados (la mayoría forzosos) y a la fuerte competencia por el crédito de libranza que representa el 91% de la cartera bruta.

En consecuencia, la cartera perdió participación descendiendo de casi 88% a cerca de 83% del total del activo y mantiene su excelente calidad a pesar de un ligero incremento del indicador de calidad, que pasó del 2% al 2,73%, manteniéndose por debajo del promedio de los fondos de empleados.

El 79% del activo se financió con los aportes y ahorros de los asociados, que crecieron un 8,2% frente al 13,3% del año anterior. El patrimonio, descontados los aportes y sumados los fondos sociales y mutuales, financian otro 18% del total del activo, con lo cual el endeudamiento con terceros no alcanza el 3% del total del activo.

Resultados

Los ingresos por cartera cerraron 2021 con \$1.536 millones, a pesar del modesto aumento de los créditos, creciendo 8,8% frente al 7,4% del año anterior, equivalente a una tasa de rentabilidad de la cartera de casi 17% efectivo anual, nivel que se mantiene estable desde hace tres años (1,3% mes vencido).

Los intereses de cartera representaron el 99,3% del total de ingresos sin recuperaciones, así que el crecimiento de la cartera durante 2022 será fundamental para mantener los buenos resultados observados en los últimos dos años, no obstante la pandemia.

En 2021, de cada \$100 de ingresos financieros (intereses cartera y rendimientos inversiones) \$55 se destinaron a cubrir los gastos de personal (beneficios a empleados) y gastos generales sin varios (cuenta 511095, donde regularmente se contabilizan beneficios a los asociados), lo que supone una importante mejora en la eficiencia operativa, pues la participación se viene reduciendo de manera constante desde 2019, con \$62, pasando a \$58 en 2020.

De cada \$100 de ingresos financieros, los costos y gastos financieros se llevaron casi \$9 y el deterioro neto de recuperaciones otros \$5, mientras los gastos varios (gastos sociales) se llevaron \$7.

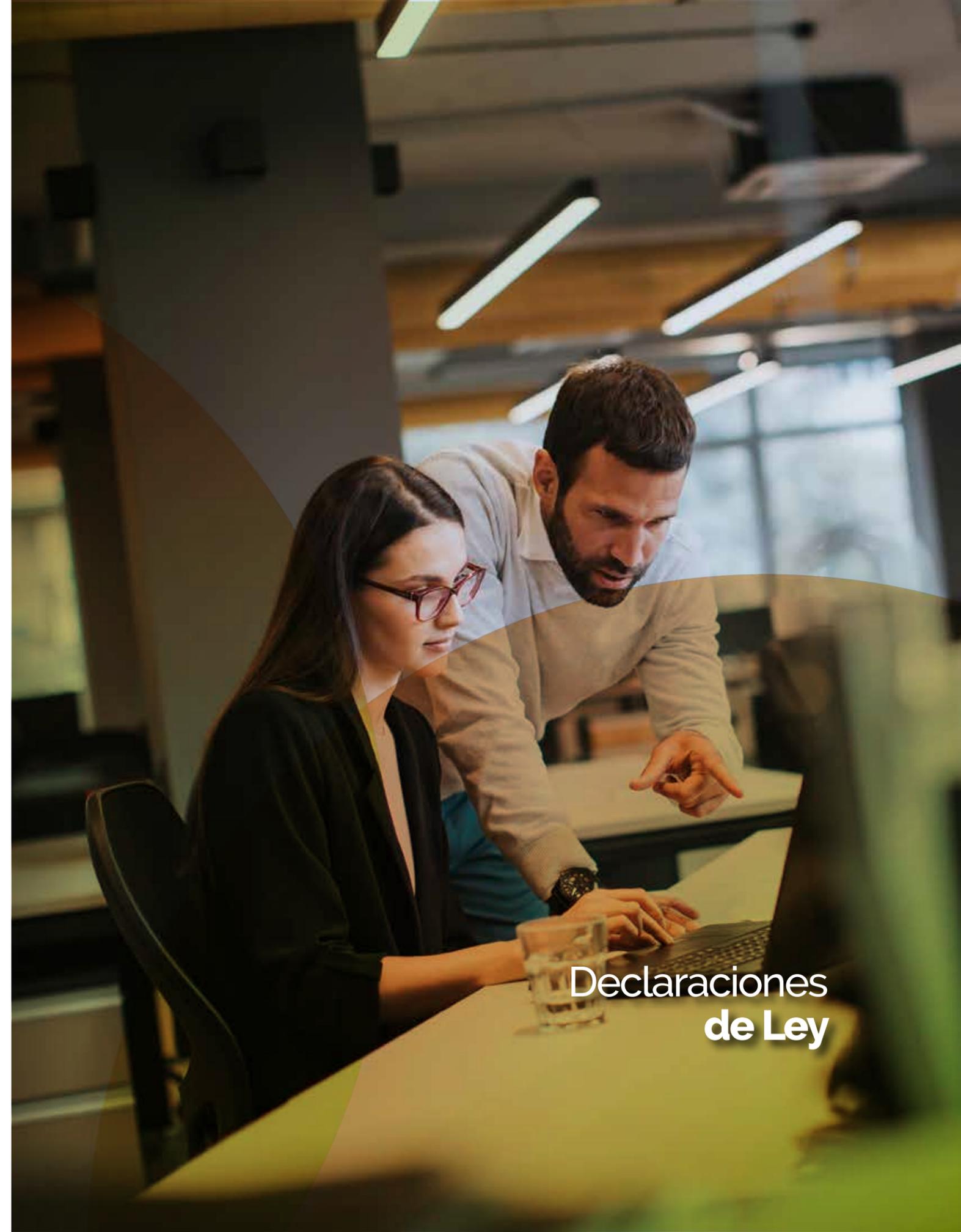
Al final, quedaron libres como excedente \$22 de cada \$100 de ingresos frente a \$17 del año anterior y \$12 de 2019, aunque si se suman los gastos sociales, el margen neto es de casi \$30 en relación con los \$25 de los dos años precedentes, mostrando una mejoría en eficiencia y rentabilidad.

Indicadores **financieros**

En general, los principales indicadores del fondo muestran comportamientos positivos a 2021:

- La calidad de cartera cierra con 2,73%, representando apenas 3,3% del patrimonio, siendo la improductiva apenas de 1,65% con tasas de recuperación a un año superiores al 70%.
- El patrimonio, descontados los aportes, es casi 7,5 veces la sumatoria de los activos materiales, intangibles, inversiones de patrimonio y cartera $\geq C$, con lo cual ni los recursos de asociados ni de terceros están invertidos en activos de difícil realización.

- Las provisiones cubren en un 120% la cartera en mora (individual + general).
 - El patrimonio es 1,2 veces los aportes sociales, así que, aunque se perdiera la sexta parte del patrimonio, los aportes estarían seguros gracias a la solvencia patrimonial propia, por cuanto el patrimonio, descontados los aportes, es casi 14% del total del activo.
 - Los activos financieros productivos equivalen al 106% de los aportes y ahorros recibidos y son casi cuatro veces los ahorros.
 - Los activos fijos son casi inexistentes, mientras que la cartera representa casi 83% del total,
- siendo la diferencia activos de liquidez que llegan a cubrir hasta el 21% del total de aportes y ahorros captados.
- Por cada \$100 de gastos generales sin varios, o de personal, se generan \$165 de margen financiero (descontando inclusive los gastos bancarios y financieros), lo que significa una mejora de casi \$10 frente al año anterior.
 - El excedente neto es casi 6% de los aportes, con lo cual podría revalorizarse hasta 3% de los aportes, equivalente al rango medio de la inflación objetivo de largo plazo del Banco de la República.



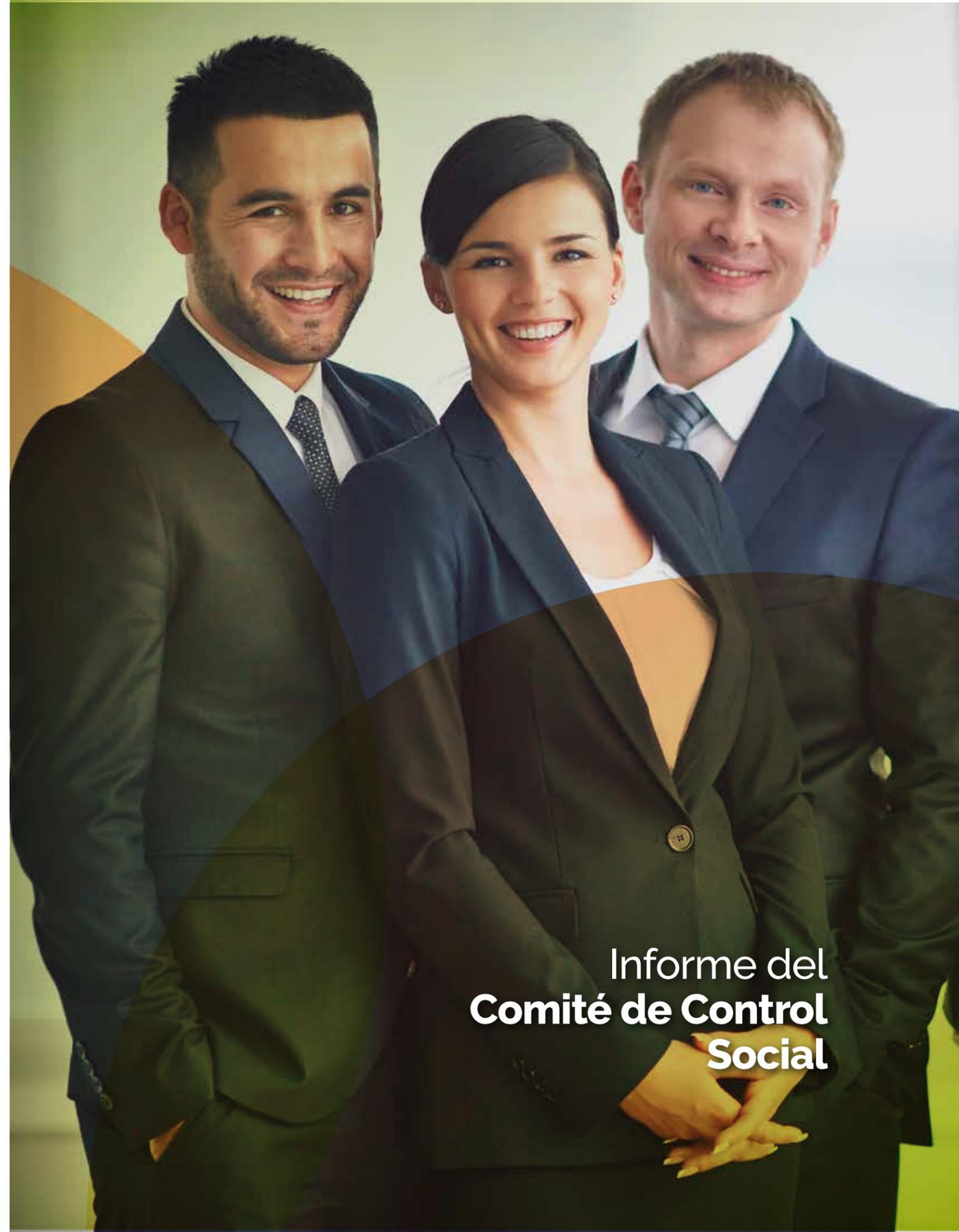
Declaraciones
de Ley

A la fecha de elaboración del presente informe, no se reportaron hechos importantes que debieran ser dados a conocer a los asociados ni tampoco eventos que afectaran los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros dados a conocer.

Las perspectivas del mercado permiten prever un año de mucha competencia crediticia con incremento de las tasas de interés, que sin embargo serán contrarrestadas con estrategias y campañas de colocación de crédito como se hizo durante el 2021, y acudiendo a mecanismos de difusión de los beneficios adicionales del fondo.

El Fondo de Empleados Comfenalco Valle realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en el fondo. Ellos son: la gerencia, la junta directiva y el Comité de Control Social. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se emplean para cualquier asociado, sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por la junta directiva en pleno como lo ordena el reglamento.

Nuestro fondo de empleados ha cumplido con las normas de seguridad social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. En cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la organización, sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante las autoridades competentes, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; en el caso específico del software, de acuerdo con las licencias de uso que acompañan cada programa.



Informe del Comité de Control Social

Santiago de Cali, 09 de Marzo de 2022

INFORME CONTROL SOCIAL 2021

El Comité de Control Social envía un saludo solidario a todos los asistentes de esta Asamblea. Reiteramos nuestro compromiso y entrega en el mejoramiento de nuestro Fondo de Empleados, día a día.

A continuación presentamos el balance de la gestión realizada por el Comité de Control Social durante el año 2021, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

- Se estableció un cronograma de trabajo. Para lo cual se llevaron a cabo algunas reuniones, de las cuales surgieron principalmente las siguientes actividades:

ACTIVIDADES GENERALES

- Se realizó revisión del reglamento de la Asamblea para determinar el cumplimiento en la presentación de las planchas que se postularon para ocupar la Junta Directiva y demás comités nombrados en Asamblea.
- Se realizó revisión del libro de actas de Junta Directiva con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 6 del reglamento del Comité de Control Social.
- Se monitorearon las quejas y reclamos de los asociados y se apoyó en las respuestas que se debían brindar por parte del FECV, dirigidas a entes de control.
- Se realizó revisión de las actas del SIAR (Sistema Integrado de Administración de Riesgos), para validar el cumplimiento del cronograma

de su implementación y se encontró que él mismo cumple de la manera proyectada.

- Se realizó revisión y seguimiento de las causas de retiro, donde se hizo mayor énfasis a retiros por motivo voluntario.
- Veeduría al cumplimiento de los reglamentos del FECV.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Los diferentes beneficios para los asociados entregados durante el año 2021 fueron los siguientes:

- Se otorgaron 227 **Auxilios de Solidaridad** evaluados en treinta y tres millones doscientos sesenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos (\$33.263.736) beneficiando a asociados y a su grupo familiar.
- En **Bonos de Bienestar** se entregaron 1.329 auxilios, por valor de cincuenta y nueve millones ochocientos mil pesos (\$59.800.000).
- En el **Obsequio a los Niños** fueron utilizados recursos por un valor de cuarenta millones trecientos treinta y tres mil trescientos ochenta y seis pesos (\$40.333.386). Y en el **Obsequio a los Asociados** se invirtieron un valor de sesenta y seis millones ochocientos ochenta mil pesos (\$66.880.000). Para un total de ciento siete millones doscientos trece mil trescientos ochenta y seis pesos (\$107.213.386).
- En el **Fondo de Calamidad** fueron invertidos noventa millones setecientos cuarenta y dos mil quince pesos (\$90.742.015), los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera: **Auxilio Funerario** veintiséis millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos pesos (\$26.679.700), **Póliza Hogar** cincuenta y siete millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos nueve pesos (\$57.194.409) y en el **Auxilio de Calamidad Domestica** seis millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos seis pesos (\$6.867.906).

- Haciendo seguimiento a los recursos asignados a las empresas afiliadas, se observó que entre las más representativas tenemos a: Comfenalco Valle Delagente que se benefició en un 33.0%, la Clínica Nueva de Cali con un 13.7%, Consorcio Salud EPS Comfenalco Valle 12.0% y SYNLAB con un 8,7%. Estas empresas representan un 67.4% del total destinado para los beneficios otorgados a los asociados.

SEGUIMIENTO AL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS Y MOTIVOS DE RETIRO.

- Dentro de la gestión del Fondo de Empleados se han otorgado a los asociados por concepto de colocación de créditos, un valor de cinco mil novecientos catorce millones setecientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho pesos (\$5.914.736.478) los cuales equivalen en número de créditos a 1.114 entregados.
- Se realizó seguimiento a los retiros de los asociados durante el año 2021 de lo cual se extrajo lo siguiente: 51% es por retiro de la empresa, 32% decide retirarse por un factor económico (flujo de efectivo), el 13% por motivos personales, el 3% por inconformidad y el 1% por fallecimiento.

CONCLUSIONES:

El Comité de Control Social realizó un plan de trabajo para el 2021, dónde se dio cumplimiento a todas las actividades planteadas.

Consideramos que en general todas las actividades desarrolladas por el Fondo de Empleados generaron mucha satisfacción y fortalecimiento a los lazos familiares de nuestros Asociados, actividades enmarcadas en la filosofía solidaria y calidez humana que caracteriza a la familia del FECV.

Queremos agradecer la confianza y el apoyo brindado por los Asociados, el respaldo del Equipo Administrativo y la Junta Directiva del FECV y aprovechamos este valioso espacio para invitarlos a seguir participando y

trabajando por nuestro Fondo de Empleados, para que continúe siendo una de las mejores alternativas, para cimentar un mejor futuro, en la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Asociados y sus grupos familiares.

Cordialmente,



Firmado digitalmente
por Jaime Yefferson
Perez Zuluaga
Fecha: 2022.03.11
16:09:17 -05'00'

JAIME YEFFERSON PEREZ ZULUGA
Presidente
Comité de Control Social
Fondo de Empleados de Comfenalco Valle

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle

Opinión

He auditado los estados financieros individuales del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Preparadores de Información que conforman el Grupo 2 contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado y actualizado por el Decreto 2270 de 2019 en Colombia.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí y en opinión del 22 de febrero de 2021 emití una opinión favorable.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros referidos en este informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.



**Informe del
Revisor Fiscal**



Responsabilidad de la dirección y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individual, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar bajo el principio de empresa en funcionamiento. Si llegare a concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, y que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, y el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, en lo relacionado con los derechos de autor.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que regulan la actividad de la entidad, en general la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, entre ellas, la circular externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020, mediante la cual se expidió la circular básica contable y financiera;



- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea general de asociados, junta directiva, comité de control social, comité de apelaciones, comité de evaluación de cartera;
- Otra documentación relevante, como las circulares externas No. 14 de diciembre 12 de 2018 y No. 4 de enero 27 2017, emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en relación con la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno de la entidad, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la Norma Internacional de Información Financiera, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.



Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinion sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO, criterio que utilicé como referente para evaluar el sistema de control interno.

ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 14952–T
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Av. 4 Nte. No. 7N- 46 Piso 3 Local 335

Santiago de Cali, 7 de febrero de 2022

CERTIFICACIÓN DE **ESTADOS FINANCIEROS**

De conformidad al artículo 37 de la ley 222 de diciembre 1995, el representante legal y el contador público del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle FECV , certificamos que los estados Financieros individuales : Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas de revelación a diciembre de 2021 fueron preparados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y aplicados uniformemente con la información del año anterior y las cifras presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

Expresamos además:

1. las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales.
2. no se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
3. aseguramos la existencia de los activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de acuerdo con el corte de documentos a diciembre 31 de 2021.
4. los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y las respectivas notas.
5. no se presentaron hechos al final del periodo que requieran ajustes o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los quince días (15) del mes de febrero de dos mil veintidos (2022).



MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal



DIEGO FERNANDO LÓPEZ L.
Contador Público
T.P. 70060-T

Certificación
Estados Financieros



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 -2020 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	AÑO 2021	AÑO 2020
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	\$ 1.131.099.871,23	\$ 759.900.095,77
Caja		\$ 1.106.800,00	\$ 1.255.150,00
Bancos		\$ 930.953.971,96	\$ 569.710.181,62
Efectivo Restringido		\$ 112.551.742,27	\$ 102.447.407,15
Fondo de Liquidez (cdt's)		\$ 86.487.357,00	\$ 86.487.357,00
INVERSIONES	5	\$ 84.550.895,65	\$ 78.698.205,65
Inversiones en Instrumentos de patrimonio		\$ 84.550.895,65	\$ 78.698.205,65
CARTERA DE CRÉDITOS	6	\$ 2.390.118.816,00	\$ 2.309.112.736,00
creditos de consumo		\$ 2.458.682.682,00	\$ 2.360.479.749,00
Deterioro creditos		-\$ 14.696.422,00	-\$ 11.847.817,00
Deterioro General creditos		-\$ 58.230.481,00	-\$ 44.227.199,00
Intereses por cobrar		\$ 10.402.285,00	\$ 10.326.809,00
Deterioro intereses		-\$ 6.039.248,00	-\$ 5.618.806,00
Pagos por cuenta de asociados		\$ 0,00	\$ 0,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	\$ 679.004.267,30	\$ 372.865.024,86
Deudores patronales		\$ 674.022.550,00	\$ 370.268.658,00
Deterioro deudores patronales		-\$ 602.584,00	-\$ 151.555,00
Convenios por cobrar		\$ 1.178.039,00	\$ 1.616.651,00
Otras cuentas por cobrar		\$ 4.406.262,30	\$ 1.131.270,86
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 4.284.773.850,18	\$ 3.520.576.062,28
ACTIVO NO CORRIENTE			
CARTERA DE CRÉDITOS	6	\$ 6.841.966.826,00	\$ 6.802.836.105,00
Creditos de consumo L P		\$ 7.076.414.917,00	\$ 6.970.853.214,00
deterioro creditos L P		-\$ 65.113.622,00	-\$ 43.245.228,00
Deterioro general creditos		-\$ 169.334.469,00	-\$ 124.771.881,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	\$ 43.471.937,00	\$ 45.258.441,00
Muebles y Equipo de oficina		\$ 66.284.206,00	\$ 66.284.206,00
Equipo de Computo y Comunicación.		\$ 74.675.753,00	\$ 65.994.174,00
Depreciación Propiedad Planta y Equipo.		-\$ 97.488.022,00	-\$ 87.019.939,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 6.885.438.763,00	\$ 6.848.094.546,00
TOTAL ACTIVOS		\$ 11.170.212.613,18	\$ 10.368.670.608,28


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
 Representante Legal
 c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T.P 14952-T
 Ver mi opinión adjunta
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
 Contador
 T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 -2020
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

PASIVOS	NOTAS	2021	2020
PASIVO CORRIENTE			
PASIVOS FINANCIEROS	9	\$ 1.545.297.640,16	\$ 1.407.289.603,16
Cdats		\$ 787.036.719,16	\$ 724.754.984,16
Ahorros Contractual		\$ 758.260.921,00	\$ 682.534.619,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	\$ 0,00	\$ 0,00
Sector Cooperativo		\$ 0,00	\$ 0,00
intereses por pagar		\$ 0,00	\$ 0,00
BENEFICIO A EMPLEADOS	11	\$ 108.882.972,00	\$ 109.621.502,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12	\$ 209.183.214,30	\$ 243.825.248,30
Proveedores		\$ 4.604.163,00	\$ 3.812.342,00
Impuestos		\$ 17.967.355,30	\$ 17.193.369,30
otros		\$ 186.611.696,00	\$ 222.819.537,00
FONDOS SOCIALES	13	\$ 451.625.104,81	\$ 439.731.422,53
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 2.314.988.931,27	\$ 2.200.467.775,99
PASIVO NO CORRIENTE			
DEPOSITOS AHORRO PERMANENTE	9	\$ 1.023.107.133,00	\$ 994.502.092,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 1.023.107.133,00	\$ 994.502.092,00
TOTAL PASIVOS		\$ 3.338.096.064,27	\$ 3.194.969.867,99
PATRIMONIO	14		
Aportes sociales		\$ 6.296.136.317,00	\$ 5.791.804.745,00
Reserva protección aportes		\$ 1.052.315.224,25	\$ 1.002.435.177,25
Otras reservas		\$ 2.090.283,00	\$ 2.090.283,00
Fondos de destinacion Especifica		\$ 126.891.501,78	\$ 126.891.501,78
Superavit		\$ 1.078.800,00	\$ 1.078.800,00
excedentes del ejercicio		\$ 353.604.422,88	\$ 249.400.233,26
TOTAL PATRIMONIO		\$ 7.832.116.548,91	\$ 7.173.700.740,29
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 11.170.212.613,18	\$ 10.368.670.608,28


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 VS 2020
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

INGRESOS	NOTAS	AÑO 2021	AÑO 2020
INGRESOS OPERACIONALES	15	\$ 1.535.903.248,00	\$ 1.411.311.466,00
Intereses Créditos Consumo		\$ 1.535.903.248,00	\$ 1.411.311.466,00
COSTO DE VENTA	16	\$ 100.364.520,41	\$ 119.515.763,02
Intereses Cdat		\$ 35.062.289,00	\$ 41.064.098,00
Intereses ahorro contractual		\$ 28.523.494,00	\$ 38.109.998,00
Intereses ahorro permanente		\$ 14.638.371,00	\$ 20.119.574,00
Contribucion Emergencia Economica		\$ 22.140.366,41	\$ 20.222.093,02
Intereses Financieros		\$ 0,00	\$ 0,00
EXCEDENTES BRUTOS		\$ 1.435.538.727,59	\$ 1.291.795.702,98
GASTOS OPERACIONALES	17	\$ 1.098.493.531,58	\$ 1.066.835.361,75
Beneficio a Empleados		\$ 666.583.596,00	\$ 636.866.962,00
Gastos Generales		\$ 298.197.322,58	\$ 302.435.249,75
Deterioro cartera de creditos		\$ 123.244.530,00	\$ 117.083.654,00
Depreciación propiedad planta y equipo		\$ 10.468.083,00	\$ 10.449.496,00
EXCEDENTES OPERACIONALES		\$ 337.045.196,01	\$ 224.960.341,23
OTROS INGRESOS	18	\$ 50.045.018,48	\$ 49.302.561,59
Ingresos por Valoracion Inversiones		\$ 0,00	\$ 0,00
Otros		\$ 11.001.079,18	\$ 14.613.574,45
Recuperacion deterioro		\$ 38.977.257,00	\$ 33.135.949,00
Aprovechamientos		\$ 66.682,30	\$ 1.553.038,14
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	19	\$ 33.485.791,61	\$ 24.862.669,56
Gasto financiero		\$ 32.997.441,61	\$ 23.632.427,94
Varios		\$ 488.350,00	\$ 1.230.241,62
EXCEDENTES NETOS		\$ 353.604.422,88	\$ 249.400.233,26

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE ENERO 01 Y DICIEMBRE 31**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2021	2020
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
Recaudo De Clientes	8.272.525.258	7.559.684.647
Recaudo ahorros voluntarios	377.905.568	343.583.935
Reintegro de cheques girados	0	2.083.241
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	8.650.430.826	7.905.350.923
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagos A Empleados	-386.304.704	-349.568.922
Pagos A Proveedores	-741.776.262	-701.525.608
Pagos Otros Gastos Servicios Yadministracion	-166.008.883	-111.684.779
Pagos Parafiscales y otras deducciones de nómina	-148.476.900	-140.553.300
Pagos Servicios Generales a Asociados	-154.662.651	-147.387.339
Desembolso Creditos	-4.800.358.188	-4.779.659.716
Pagos retenciones en la fuente, ica, Iva,	-54.401.000	-51.610.000
Retiro de CDAT y Ahorro Natillero	-832.615.566	-699.912.849
Reintegro de aportes y Auxilios a los asociados	-986.127.704	-751.365.461
TOTAL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-8.270.731.858	-7.733.267.974
TOTAL EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	379.698.968	172.082.949
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compras Propiedad,Planta Y Equipo	-8.499.193	-2.608.641
Venta acciones Ecopetrol	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-8.499.193	-2.608.641
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos Bancarios	0	0
Pago de Obligaciones Financieras	0	0
Apertura Fondo Liquidez	0	0
disminución fondo de liquidez	0	0
FLUJO DE EFCTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0	0
Aumento (Disminución) En Efectivo	371.199.775	169.474.308
Efectivo Al Inicio De Periodo	759.900.096	590.425.788
Efectivo Al Final Del Periodo	1.131.099.871	759.900.096

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T

Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2021**

CUENTA PATRIMONIAL	SALDO A DIC 31/20	MOVIMTO. DEL PATRIMONIO AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO A DIC 31/21
Capital Social	\$ 5.791.804.745,00	\$ 1.722.130.784	\$ 1.217.799.212	\$ 6.296.136.317,00
Reserva Protección de Aportes	1.002.435.177,25	\$ 49.880.047	\$ 0	1.052.315.224,25
Reserva Valorizacion de Aportes	0,00	\$ 0	\$ 0	0,00
Reserva proteccion Cartera	2.090.283,00	\$ 0	\$ 0	2.090.283,00
Fondos sociales capitalizados	1.784.469,78	\$ 0	\$ 0	1.784.469,78
Superavit valoricaciones	1.078.800,00	\$ 0	\$ 0	1.078.800,00
Fondos de Inversion	125.107.032,00	\$ 0	\$ 0	125.107.032,00
Excedente Presente Ejercicio	249.400.233,26	\$ 353.604.423	\$ 249.400.233	353.604.422,88
TOTALES	\$ 7.173.700.740,29	\$ 2.125.615.253,88	\$ 1.467.199.445,26	\$ 7.832.116.548,91

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2020**

CUENTA PATRIMONIAL	SALDO A DIC 31/19	MOVIMTO. DEL PATRIMONIO AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO A DIC 31/20
Capital Social	\$ 5.151.845.990,00	\$ 1.587.653.433	\$ 947.694.678	\$ 5.791.804.745,00
Reserva Protección de Aportes	\$ 971.041.332,25	\$ 31.393.845	\$ 0	\$ 1.002.435.177,25
Reserva Valorizacion de Aportes	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0,00
Reserva proteccion Cartera	\$ 2.090.283,00	\$ 0	\$ 0	\$ 2.090.283,00
Fondos sociales capitalizados	\$ 1.784.469,78	\$ 0	\$ 0	\$ 1.784.469,78
Superavit valoricaciones	\$ 1.078.800,00	\$ 0	\$ 0	\$ 1.078.800,00
Fondos de Inversion	\$ 125.107.032,00	\$ 0	\$ 0	\$ 125.107.032,00
Excedente Presente Ejercicio	\$ 156.969.222,72	\$ 249.400.233	\$ 156.969.223	\$ 249.400.233,26
TOTALES	\$ 6.409.917.129,75	\$ 1.025.214.765,51	\$ 1.272.289.742,66	\$ 7.173.700.740,29

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T

Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A DICIEMBRE 31 DE 2021 y 2020

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE.**Políticas Contables y Notas explicativas a los estados Financieros para los años terminados en diciembre 31 2021-2020****NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

El Fondo de Empleados de Comfenalco Valle FECV se constituyó en el año 1990 como una asociación de derecho privado, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica número 05575 del 07 de Marzo de 1990 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas – DANCOOP, hoy llamado DANSOCIAL. El domicilio social está ubicado en la calle 6 nro. 6-63 de la ciudad Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca (Colombia).

El objeto Social del Fondo es fomentar el ahorro de sus asociados, el suministro a los mismos de préstamos o créditos en diversas modalidades y la prestación de diferentes servicios, entre otros.

La vigencia del Fondo de Empleados es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos y en la forma y términos previstos en la ley. La entidad está vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

2.1 2.1 Los estados Financieros Individuales del FECV han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión 2015 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la Revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, así como las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

2.2 Principio de Materialidad: Se considera cifra material para el estado de situación financiera, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, cifras por valor superior al 0,10% del Activo y en el estado de resultados integral cifras superiores al 0,22% del total de ingresos de la entidad.

Se revelará en las notas a los estados financieros por tercero y/o concepto, todas las partidas diferentes a la cartera, depósitos, aportes y las derivadas de éstas operaciones, que conforman cada uno de los rubros revelados en los estados financieros, cuyos valores representen más del 5% de la respectiva partida y sean en todo caso superiores a Veinte (20) salarios mínimo mensuales legales vigentes es decir \$17.556.000

2.3 Comprensibilidad: los Estados Financieros de FECV se presentan de modo que sea comprensible para los asociados y usuarios externos que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.



Notas a los
Estados Financieros

- 2.4** Relevancia: la información proporcionada en los Estados Financieros de FECV es relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios internos y externos, siempre y cuando esta información pueda ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes y futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- 2.5** Fiabilidad: La información que contiene los Estados Financieros de FECV son fiables, no presenta error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- 2.6** La Esencia sobre la forma: FECV contabiliza y presenta las transacciones y demás sucesos y condiciones de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.
- 2.7** Prudencia: es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. La prudencia no permite el sesgo.
- 2.8** Integridad: para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa y equivoca, por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- 2.9** Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de FECV a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones son llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo. Los usuarios deben estar informados de las presentes políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio presentado en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.
- 2.10** Oportunidad: la oportunidad implica proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Se espera conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios internos y externos cuando toman decisiones económicas.

Las cifras están expresadas en pesos colombianos.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes al Efectivo

- Los equivalentes de efectivo son dinero en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorro y corriente así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, como es el caso de los Fondos Fiduciarios a la Vista.
- Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- Los intereses generados en Entidades financieras se contabilizan como un ingreso ordinario incrementando el valor de la cuenta de ahorros, corriente o fiducia a la vista.

3.1.1 Caja Menor : La caja menor se utiliza para pagos en efectivo en FECV, hacen parte de la actividad administrativa y deben ajustarse a un manejo racional, ético y controlado y su orientación se dirige a facilitar los procedimientos internos para el cumplimiento del objeto social. La caja menor es un fondo fijo rotativo, cuyo valor al momento de hacer el cálculo se aproximará al múltiplo de diez mil más cercano. El gerente general formalizará anualmente el ajuste del valor de este fondo.

Reconocimiento: Se reconocerá por el importe establecido por la Junta Directiva en el reglamento de caja menor.

3.1.2 Bancos

FECV posee cuentas corrientes y de ahorros para el manejo de los recursos. Las transacciones de los asociados se manejarán preferencialmente a través de las cuentas de ahorro que ellos poseen en entidades financieras para el manejo de su nómina o de manera independiente se les girará cheque o efectuará transferencia utilizando una cuenta exonerada especialmente del pago del impuesto del cuatro por mil, para realizar los desembolsos por concepto de créditos, ahorros en sus diferentes modalidades. Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los asociados que lo requieran puedan depositar los pagos de obligaciones y servicios.

Para determinar el valor del efectivo en banco se deben cotejar el valor en libros con el valor del estado de las cuentas bancarias y realizar una conciliación de forma mensual.

Reconocimiento: FECV reconocerá el efectivo en bancos en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

Medición: Inicial: FECV mide el efectivo en bancos por el valor monetario, recibido o entregado, representado por billetes, monedas u otro documento equivalente que ampare la transacción bancaria. **Posterior:** Se mide el efectivo en bancos en moneda local a su valor actual.

3.1.3 Fondo de Liquidez: FECV debe contar con un Fondo de Liquidez, equivalente como mínimo al 10% sobre todos los depósitos y exigibilidades de sus asociados, salvo respecto de la cuenta de los ahorros permanentes dado que los estatutos de FECV establecen que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado, caso en el cual el porcentaje a mantener será como mínimo del 2% del total de dicha cuenta. FECV deberá mantener permanentemente un fondo de liquidez en las siguientes entidades: Establecimientos de crédito y organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero vigilados por la Superintendencia Financiera, en un fondo o en un patrimonio autónomo administrado por sociedades fiduciarias o en fondos de valores administrados por sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Reconocimiento: FECV reconoce el efectivo en el Fondo de Liquidez en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

Medición: Inicial: FECV mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el valor del importe en efectivo depositado. **Posterior:** Cuando se trata de cuentas de ahorro, corrientes o fiducias a la vista se mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el saldo que presenta el extracto, llevando al ingreso los rendimientos financieros devengados y al gasto las comisiones, impuestos y demás gastos bancarios.

3.2 Instrumentos Financieros – Activos Financieros.

Contrato que da lugar, simultáneamente a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento capital en otra entidad. Un activo financiero es el derecho que tiene quien lo posee, a recibir del emisor flujos futuros de efectivo. Está representado en un documento que genera obligaciones y derechos:

- Por parte del emisor (persona que emite o "vende" el documento) genera una obligación de cumplir con una promesa de pago del importe pactado.
- Por parte del tenedor (persona que compró el documento) genera un derecho a recibir esos pagos.

Los activos financieros deben ser clasificados así:

3.2.1 Instrumentos de Patrimonio Medidos a Valor Razonable: Adquirido con el propósito de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en su precio o en la comisión de intermediación. En un solo emisor o grupo económico no se podrán concentrar más del 7% de los activos de la entidad en éste tipo de inversiones de capital.

Medición: Inicial: FECV mide las inversiones de patrimonio por el valor de la transacción que regularmente es el valor razonable (valor de mercado de un activo idéntico cotizado), es decir, el precio de bolsa. Los gastos y comisiones originados en la transacción se llevan como gastos ordinarios en el estado de resultado integral.

Posterior: Las variaciones en el valor razonable (precio cotizado de mercado de la acción) incrementarán el valor de la inversión y se llevarán como ganancias o pérdidas por valoración de inversiones en los ingresos o gastos ordinarios del estado de resultados integral, al igual que las ganancias o pérdidas en venta de inversiones, obtenidas en su negociación final.

3.2.2 Instrumentos de Patrimonio Medidos Costo Histórico: Corresponde a aportes en entidades del sector Cooperativo o en otras entidades sin ánimo de lucro que son reembolsables en el momento del retiro y que dadas sus características no son negociables o transables y por ende no es posible establecerles un valor razonable. También incluye inversiones de patrimonio en entidades con ánimo de lucro que no cotizan en Bolsa, no tienen transacciones recientes (máximo 6 meses) que permitan inferir el valor razonable que alcanzaría la inversión en caso de ser negociada y tampoco se tiene un estudio técnico de valoración de la empresa.

Estas inversiones se reconocen por el valor de la transacción, y su medición posterior se hará al costo histórico menos deterioro. Los dividendos y revalorizaciones decretados se contabilizarán como ingreso ordinario en el estado de resultados integral incrementando el valor de la inversión. Los gastos y comisiones originados en la transacción se llevan como gastos ordinarios en el estado de resultado integral.

3.2.3 Inversiones de Deuda medidos al Costo Amortizado: Tales como CDT, CDAT, Bonos Privados y Bonos de Gobierno (TES) diferentes de cuentas por cobrar y préstamos originados por la entidad, con vencimiento fijo y que la entidad espera conservar hasta su vencimiento.

FECV reconoce las inversiones en el momento que se constituyen los títulos valores en la entidad vigilada por la Superintendencia Financiera o se adquieren en el mercado de valores. Por política la entidad solo efectúa inversiones de eventuales excesos de liquidez en títulos de renta fija o variable a corto plazo (entre 90 y 180 días como máximo) con entidades financieras (casi siempre establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera que se miden al costo amortizado y se clasifican como equivalentes del efectivo si el plazo de apertura es inferior o igual a 90 días y como inversiones al costo amortizado si el plazo de apertura es mayor a 90 días.

3.2.3.1 Fondo de Liquidez: Cuando el Fondo de liquidez se constituya mediante instrumentos de deuda pactados a más de 90 días se presentarán como inversiones.

3.2.4 Cartera de Crédito y Obligaciones Financieras (préstamos por cobrar y por pagar) al Costo Amortizado: Operaciones de mutuo formalizadas a través de pagarés y documentos similares que constituyen una operación de financiación en la cual se pacta el pago de intereses fijos o variables al plazo, los cuales se deben causar mensualmente efectuando el respectivo cálculo de la tasa interna de retorno para el periodo causado al cierre del mes bien sea mes completo o solo algunos días. Incluye para la presentación los intereses causados aunque contablemente se registren en el código de cuentas por cobrar.

La cartera se clasifica de conformidad con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera, norma emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y lo descrito en el reglamento interno de crédito. El total de la cartera del FECV se clasifica en Consumo. Con respecto al deterioro de cartera de crédito El FECV no aplica lo referente a NIIF para PYMES, por disposición gubernamental, quien dispuso que en este aspecto nos rigiéramos a la circular básica contable y Financiera emitida por la SES en el capítulo II.

El seguro de vida deudores lo asumen los deudores y se cobra como un concepto independiente en el plan de amortización.

Los intereses se liquidan por el método del costo amortizado aplicando el principio de causación (acumulación o devengo) en forma vencida, mensualmente, hasta una mora de 90 días; momento a partir del cual por principio de prudencia, se consideran activos contingentes no reconocidos, que se controlan en cuentas de revelación de información financiera (antes cuentas de orden) y que no se presentan en los estados financieros.

Los activos financieros básicos derivados de su intermediación financiera como inversiones de deuda al costo amortizado, cuentas por cobrar y cartera de créditos, los conserva hasta su vencimiento final, es decir, recibe directamente los flujos de efectivo y no tiene como política vender su cartera a terceros, ni siquiera de manera temporal (con pacto de recompra) al descuento, por lo tanto no está obligada a descontar el flujo futuro de fondos de su cartera de créditos con una tasa de referencia del mercado para establecer su valor razonable.

FECV califica y Deteriora la cartera de crédito así:

Deterioro general: FECV constituye una provisión general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, FECV mantiene un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo legal exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

Como una medida de prudencia al realizar la recalificación de cartera después de su respectiva evaluación en el año 2019 se modificó el porcentaje de deterioro para la cartera en categoría B, pasando del 3% al 1%. Para la vigencia 2020 la junta Directiva modificó el porcentaje de deterioro para los créditos de consumo con morosidad mayor a 60 días como se enseña en la siguiente tabla:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
E			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

3.2.5 Cuentas por cobrar y por Pagar Corrientes al Costo Histórico: surge de operaciones comerciales de corto plazo o corrientes (máximo 12 meses) ocasionadas en convenios o por la venta de bienes y servicios directamente o a través de convenios, así como pagos efectuados a nombre de los asociados que deben reintegrar a la entidad aunque sea de manera diferida en un plazo no mayor al corriente, así como otras cuentas por cobrar resultantes de saldos a favor en impuestos, anticipos a contratistas y empleados y valores descontados por el sistema de libranza a los asociados por sus patronos que se encuentran pendientes de pago a favor del Fondo de Empleados. En éste tipo de operaciones regularmente no se pacta financiación.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

3.2.5.1 Deudores Patronales y Empresas. Representa cuando al cierre contable de un mes, no se haya recibido el pago institucional por aportes o descuentos de nómina, etc., quincenal o mensualmente, reconociéndose los hechos económicos dentro del principio de realización o causación. Este rubro debe provisionarse atendiendo los parámetros establecidos de acuerdo con la contingencia de pérdida, y con las normas legales vigentes.

3.2.5.2 Convenios por Cobrar: Son los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato.

3.2.5.3 Anticipos de Contratos y Proveedores: Representa los valores entregados por FECV a título de anticipo para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios.

3.2.5.4 Ingresos por Cobrar: Representa los valores devengados por FECV y que se encuentran pendiente de recaudo originados en el desarrollo de las operaciones diferentes a los rendimientos de las inversiones y los intereses de la cartera de créditos.

3.2.5.5 Otras Cuentas por Cobrar: Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente como por ejemplo anticipos de empleados y proveedores, anticipos de impuestos y pagos efectuados por el Fondo de Empleados que son a cargo de los asociados (seguros, costas judiciales, etc).

3.3 Propiedades, Planta y equipo.

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las Propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	TASA ANUAL
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE COMPUTO	5 AÑOS	20%

3.4 Activos Intangibles: Programas informáticos: Las licencias adquiridas de programas informáticos serán capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan a 6 años. Los costos de mantenimiento de programas informáticos, se reconocerán como gasto del ejercicio en que se incurren. Los desarrollos, mejoras o adiciones significativas que se hagan al aplicativo, serán cargados a los intangibles y amortizados a 10 años cuando éstos superen el valor de los 10 SMLMV. Los intangibles generados internamente se reconocen como un gasto ordinario del ejercicio.

3.5 Pasivos Financieros.

Son compromisos que implican una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o bien de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

3.5.1 Pasivos Financieros al Costo Amortizado: como los depósitos de los asociados y las obligaciones financieras así como otros pasivos que son instrumentos de financiación a favor de la entidad sobre la cual se pactan rendimientos a favor del acreedor.

La medición inicial para el reconocimiento de un depósito de ahorros obligatorio y/o voluntario se hará al valor captado de los asociados (costo histórico).

Los intereses se causan mensualmente y se contabilizan como cuenta por pagar cuando no son capitalizables y los asociados pueden cruzarlos anualmente con la cartera de créditos o solicitar su capitalización, por el método de costo amortizado.

Una vez FECV ha realizado el reconocimiento inicial, se procederá a medir un depósito de ahorro obligatorio y/o voluntarios, al valor captado de los asociados durante el periodo más los intereses ganados menos los retiros y retención en la fuente practicadas sobre los intereses ganados durante el periodo.

3.5.2 Otros pasivos financieros al Costo Histórico

3.5.2.1 Obligaciones Financieras.

Corresponde a las obligaciones contraídas por FECV mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos, o por descubiertos en cuentas corrientes bancarias (sobregiros). Para contraer una obligación financiera se requiere autorización de la Junta Directiva. Se establece como política no tener obligaciones financieras que excedan el 15% del total de activos de la entidad.

FECV medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo, causando al cierre de cada mes los intereses vencidos con la respectiva conversión de tasa actualizada si es variable, y los registrará como un costo al estado de resultados integral incrementando el valor de la obligación financiera en un auxiliar independiente o en cuentas por pagar.

- 3.6 Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar:** Las cuentas por pagar representan las obligaciones causadas y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores.

Medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, es decir, que el plazo se pacte más allá de los términos corrientes (12 meses), siempre que no constituya una transacción de financiación (sin intereses a un plazo menor a 12 meses) no causará intereses.

- 3.7 Beneficios a empleados:** Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación).

El FECV a través de su Junta Directiva modificó la política en el reconocimiento de los quinquenios, pasando de un porcentaje del salario a un número determinado de días por cada cinco años de servicio y en todo caso el salario base para liquidar el número de días a reconocer es el devengado por el colaborador en el año inmediatamente anterior al pago así: por los primeros 5 años se reconocerá 15 días de salario, por 10 años de antigüedad se reconocen 20 días de salario, por 15 años de antigüedad se reconocerán 25 días de salario y por antigüedades iguales o mayores a 20 años se reconocen 30 días de salario.

El FECV modificó, a partir de 2017, otorgar una prima de vacaciones, para todos los funcionarios con contrato a término indefinido que causen vacaciones a partir del año 2017 según la siguiente tabla: para periodos de 1 a 5 años otorga 8 días de salario, de 6 a 10 años 12 días de salario, de 11 a 15 años otorga 15 días de salario, de 16 a 20 años se otorgan 20 días de salario y más de 20 años otorga 30 días de salario. Esta prestación se otorga a mera liberalidad y no hace parte de la liquidación de prestaciones sociales.

El FECV otorga Auxilio educativo económico para los hijos de los trabajadores de acuerdo al ingreso salarial.

Todos los beneficios a los empleados diferentes a los de ley, son otorgados por el FECV, a mera liberalidad y no hacen parte de la base, para liquidación de prestaciones sociales.

La entidad medirá inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier Contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados. Posteriormente, la entidad medirá las prestaciones y remuneraciones por pagar al valor ajustado por cualquier cambio en las obligaciones contraídas con los empleados.

3.8 Impuestos

- a) **Impuesto de Renta:** El Fondo de empleados NO es contribuyente del impuesto de renta, solo debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, sin estar sujeto al régimen de renta presuntiva.
- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos totales. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal de Cali.
- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** El Fondo de Empleados es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias, pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no está gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por la entidad y cargado como un gasto operacional sin cobrarlo al asociado. Cuando la entidad paga directamente el retiro de ahorros mediante cruce de cuentas o pago de efectivo sin utilizar sus cuentas bancarias debe hacer la retención y pagarla mediante declaración semanal.
- d) **Impuesto al Patrimonio (a la riqueza):** La entidad no está gravada con dicho impuesto

- e) **Impuesto al Valor Agregado:** en ocasiones hace transacciones que están gravadas con el IVA. por ende es sujeto pasivo. A partir de 2017 por disposición de la Dian no se practicará Retención de Iva a las personas pertenecientes al régimen simplificado, hoy llamados no responsables de IVA.
- f) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y límites reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

3.9 Fondos Sociales :

La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para reserva de protección de aportes, un 10% para el fondo de desarrollo empresarial que se destinará a los proyectos que apruebe el 50% de la Asamblea como un pasivo agotable y el remanente, puede destinarse por la Asamblea para:

Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.

Todos los fondos son reglamentados por la Junta Directiva que benefician al asociado y sus familiares. Los auxilios y actividades son analizados y aprobados por el respectivo comité.

La entidad reconoce el pasivo de los fondos sociales cuando son efectivamente asignados los recursos mediante distribución de excedentes aprobada por la Asamblea.

FECV medirá los fondos sociales por el valor histórico asignado en la distribución de excedentes.

Medición posterior: Los Fondos se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio acorde con las partidas aprobadas por la Asamblea General. El saldo de los fondos será su valor histórico correspondiente al valor de los excedentes menos pagos y demás erogaciones efectuadas conforme a la reglamentación de la Junta Directiva hasta su agotamiento.

3.10 Activos y Pasivos Contingentes :

No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en Notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable. Los Pasivos Contingentes

no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. FECV considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar (diferentes a intereses de la cartera de crédito) y por pagar y por ende las da de baja según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 1 SMLMV	24 meses
>1-3 SMLMV	36 meses
Mayor a 3 SMMV	48 meses

Transcurridos 2 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste haya sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela.

3.11 Patrimonio

3.11.1 Aportes Sociales

Comprende el valor de los aportes que los asociados han pagado a FECV, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social, que, además, sirvan de garantía para FECV. Adicionalmente se contabilizan como aportes sociales todos los beneficios o estímulos al ahorro concedidos por la empresa patronal que se encuentren consolidados, es decir, asociados con más de cinco años de antigüedad. La sumatoria de los aportes obligatorios y el estímulo consolidado concedido por la empresa patronal, constituye los aportes individuales del asociado y no tienen devolución parcial, ni se pueden cruzar con operaciones activas de crédito, mientras el asociado permanezca vinculado a FECV

La devolución de los aportes no procederá en el momento en que por tal razón quede afectada la relación mínima señalada en el reglamento para el otorgamiento de los créditos.

Se considera que un asociado nuevo o recién vinculado a la organización solidaria FECV se encuentra inscrito en el registro social cuando haya pagado por lo menos el primer aporte social y la cuota de admisión, si es del caso.

Medición Inicial: Por el importe de efectivo y equivalentes efectivamente pagado por el asociado en el momento en que es recibido por la entidad y se lleva al patrimonio.

Medición Posterior: Sobre los aportes no se reconocen rendimientos, pero pueden revalorizarse ANUALMENTE para compensar las pérdidas del valor real que sufren por la inflación conforme a las disposiciones legales, decisión que adopta la asamblea creando el respectivo fondo con el remanente de los excedentes. En todo caso la revalorización de aportes no puede exceder el índice de precios al consumidor IPC.

3.11.2 Reservas y fondos Patrimoniales: Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados. La reserva legal representa los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, conforme lo disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. La Reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber perdidas futuras. Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial. Regularmente las entidades de economía solidaria conforman las siguientes:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a la Junta Directiva para su reglamentación.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

3.12 Adopción 1 vez: El efecto neto de los ajustes requeridos para la adopción de las NIIF si resulta positivo se registrará como excedentes por adopción y podrán ser distribuidos a consideración de la administración y si genera un efecto negativo, se enjugará con la reserva para protección de aportes.

Reconocimiento: Se reconocerá cuando se adopten las NIIF por primera vez.

Medición Inicial: Al costo Histórico.

Medición Posterior: Se reducirá por el importe de las distribuciones a los asociados, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado y por las utilidades de la reserva para protección de aportes cuando la Asamblea la destine para Enjugar pérdidas netas por la adopción por primera vez, utilización que deberá ser repuesta posteriormente con excedentes futuros hasta dejarla al nivel que tenía antes de su utilización.

3.13 Ingresos

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones

de los asociados a FECV. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos ordinarios incluyen los intereses de los activos financieros calculados por el método del interés efectivo y el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de FECV.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de devengos .

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de créditos a partir de los 90 días de mora. Los ingresos que corresponden a descuentos financieros por pronto pago o descuentos comerciales sobre convenios que surgen de una diferencia existente entre el valor cargado al asociado y el menor valor efectivamente pagado al proveedor del bien o servicio se registran también al ingreso.

Se consideran ganancias los correspondientes a recuperaciones de provisiones (reversión del deterioro), las ganancias no realizadas por incrementos del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, los ingresos provenientes de indemnizaciones y reembolsos de gastos, los aprovechamientos, las utilidades por venta de propiedad, planta y equipo y las donaciones destinadas al ingreso.

3.14 Política de Costos , Gastos y Pérdidas

El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. Los gastos son las erogaciones necesarias para administrar la entidad, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social. La entidad considera COSTO los intereses pagados por los depósitos, las obligaciones financieras, y el gravamen a los movimientos financieros.

Las pérdidas son otra categoría independiente originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio por deterioros y gastos no relacionados directamente con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas y sanciones etc.

Adicionalmente la entidad mostrará como un gasto independiente los gastos en que incurra en beneficio de los asociados teniendo en cuenta su naturaleza de economía solidaria tales como gastos de educación, solidaridad, recreación, previsión, cultura, obsequios y fiestas y gastos similares, así como aparte los gastos de funcionamiento de los órganos de administración y control elegidos democráticamente y de los comités nombrados por la Junta Directiva.

Reconocimiento: FECV reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición: Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Presentación: Se presentará en el Estado de Resultados por naturaleza.

Revelación: FECV revelará de manera detallada el importe de las diferentes categorías de los gastos que superen dentro del respectivo rubro, subcuenta o clasificación más de 2 SMLMV, separando los costos, los gastos, las pérdidas, los deterioros y los gastos especiales relacionados con actividades en beneficios de los asociados y con el funcionamiento de los órganos de administración y control y de los comités.

3.15 Revelación de Riesgos

- a) **Riesgo de mercado:** El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. FECV, mantiene su política de realizar sus inversiones en títulos seguros de alta rentabilidad, como son: Acciones, Bonos, CDT e Inversiones en Carteras Colectivas, en entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, calificación AAA Y AA+, con rendimientos financieros acordes con el mercado y que garantizan seguridad.
- b) **Riesgo de crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. FECV, posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado, consulta las centrales del riesgo y exige garantías reales de acuerdo con los montos estipulados en el reglamento de crédito.
- c) **Riesgo de contraparte:** El riesgo de contraparte se refiere a la incertidumbre asociada a la incapacidad de pago del emisor de un título. FECV, tiene sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, con calificación AAA o AA+, con suficiente solvencia, respaldo y trayectoria en el mercado. La cartera de Crédito, está respaldada por pagarés y garantías reales.
- d) **Riesgo de liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FECV evalúa este riesgo de acuerdo con la norma establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria, y cuenta para esto con un comité de Evaluación de Riesgo de Liquidez, quien periódicamente se reúne y analiza las diferentes variables calculadas del reporte brecha de liquidez, razón de solvencia, entre otros; así mismo tiene contingencias como los cupos de crédito aprobados no utilizados, además de los recursos invertidos en el fondo de

liquidez, que permiten la disposición de los mismos de manera inmediata una vez se libera su disponibilidad. A partir de octubre 01 2020 se implementa en el FECV el sistema de administración de riesgo de Liquidez (SARL), según disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

- e) **Riesgo operativo y legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. FECV, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, FECV, cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios.

3.16 Gobierno Corporativo

- a) **Junta Directiva y Gerencia:** La Junta Directiva y la Gerencia de la entidad, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- b) **Políticas y división de funciones:** FECV, cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como son el Comité de Crédito, Comité de Evaluación de Cartera, Comités de Apoyo, Comité Riesgo de liquidez y el Comité de Control Social nombrado por Asamblea General de Asociados. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.
- c) **Reportes a Junta Directiva y Comité de Control Social:** La Junta Directiva y el Comité de Control Social, reciben información mensual de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de la entidad. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas
- d) **Infraestructura tecnológica:** FECV, cuenta con un programa idóneo debido a que está adecuado a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continúa. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa.
- e) **Auditoría:** FECV, tiene Revisoría Fiscal, la cual realiza visitas periódicas, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la Junta Directiva y Gerencia sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno, dictamina sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

3.17 Controles de Ley: FECV da cumplimiento con lo establecido en el Capítulo XIV de la Nueva Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, en lo referente a Fondo de Liquidez, Riesgo de Liquidez, a la fecha, no se nos ha requerido para presentar ningún plan de ajuste.

3.18 Nota de Covid 19

El 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 385, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa de la pandemia denominada Coronavirus 2019 (COVID-19), consecuentemente el Presidente de la Republica, con el objetivo de controlar la propagación emitió el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y mediante el Decreto 457 del 22 marzo de 2020, ordenó el aislamiento preventivo obligatorio. Durante el año 2020 se extendió la emergencia mediante las resoluciones 844, 1462 y 2230, continuando esta situación en el año 2021 con la expedición de las resoluciones 222,738 y 1315, siendo la más reciente la resolución 1913 del 27 de noviembre del 2021, la cual extiende el plazo hasta el 28 de febrero de 2022.

La administración del FECV, durante el transcurso del año 2021 y 2020, efectuó las gestiones y evaluaciones necesarias para identificar y actuar frente a los efectos del COVID-19, así como en todo el sistema de la salud; considerando cuidadosamente las circunstancias únicas y la exposición a riesgos. En las notas 6, 7,15 y 17.2 se mencionan los hechos y rubros que se afectaron como consecuencia de la pandemia Coronavirus 2019.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Representa el saldo en caja, bancos y fondo de liquidez en cdt con vigencia hasta 90 días. Los cdts y el saldo en la cuenta de Bancolombia numero 304-154508-04 y el saldo en cuenta de ahorros de banco de Occidente número 034-87264-8 tienen restricción de uso, por disposición de ley ya que en conjunto (cdts y cta Bancolombia y de Occidente) soportan el fondo de liquidez. Las cuentas se encuentran debidamente conciliadas.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo disponible a diciembre 31 se detalla así:

RUBRO		AÑO 2021		AÑO 2020
caja		\$ 1,106.800.00		\$ 1,255.150.00
Bancos		\$ 930.953.971.96		\$ 569.710.181.62
Banco Colpatría Cta Cte 05103713	\$ 243.256.725.51		\$ 60.197.553.69	
Bancolombia Cta ahorros 30410745679	\$ 291.033.792.35		\$ 26.253.665.33	
Bancolombia Cta Ahorros 30415256865	\$ 62.415.786.27		\$ 54.132.504.99	
Bancolombia Cta Cte 757390974	\$ 18.647.95		\$ 206.990.26	
Banco Bogotá Cta Ahorros 484977327	\$ 274.004.591.30		\$ 425.115.643.00	
Banco Bogotá Cta ahorros 484977335	\$ 56.714.203.00		\$ 265.566.00	
Banco de Occidente Cta Cte 034055939	\$ 3.436.07		\$ 3.436.07	
Banco de Occidente Cta Ahorros 034872648	\$ 0.00		\$ 0.00	
Fiducuenta Banco Bogotá	\$ 3.202.592.88		\$ 3.232.112.13	
Fiducuenta Bancolombia	\$ 304.196.63		\$ 302.710.15	
Efectivo Restringido		\$ 112.551.742.27		\$ 102.447.407.15
Bancolombia Cta Ahorros 3415450804	\$ 110.257.331.21		\$ 100.154.142.19	
Banco de Occidente Cta Ahorros 034872648	\$ 2.294.411.06		\$ 2.293.264.96	
Fondo de Liquidez		\$ 86.487.357.00		\$ 86.487.357.00
Cdt Serfinanza en Deceval	\$ 5.000.000.00		\$ 5.000.000.00	
Cdt Serfinanza en Deceval	\$ 20.966.668.00		\$ 20.966.668.00	
Cdt Coltefinanciera en Deceval	\$ 28.223.689.00		\$ 28.223.689.00	
Cdt Coltefinanciera en Deceval	\$ 32.297.000.00		\$ 32.297.000.00	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		\$ 1,131.099.871,23		\$ 759.900.095.77

Los CDT'S se han prorrogado automáticamente por el valor de su capital inicial y los intereses han sido consignados en la cuenta del Banco Bancolombia.

4.1 Fondo de liquidez

A continuación detallamos el valor mínimo exigido en el fondo de liquidez al cierre de los años 2021 y 2020 vs el valor constituido:

CLASE DE AHORRO	SALDO 2021	Valor Requerido Fondo de Liquidez 2021	SALDO 2020	Valor Requerido Fondo de Liquidez 2020
Cdat (Capital +Intereses)	\$ 787,036,719.16	\$ 78,703,671.92	\$ 724,754,984.16	\$ 72,475,498.42
Ahorros Contractuales (capital + Intereses)	\$ 758,260,921.00	\$ 75,826,092.10	\$ 682,534,619.00	\$ 68,253,461.90
Ahorro Permanente	\$ 1,023,107,133.00	\$ 20,462,142.66	\$ 994,502,092.00	\$ 19,890,041.84
TOTALES	\$ 2,568,404,773.16	\$ 174,991,906.68	\$ 2,401,791,695.16	\$ 160,619,002.16
TOTAL FONDO LIQUEZ CONSTITUIDO		\$ 199,039,099.27		\$ 188,934,764.15

Existe un mayor valor constituido en el Fondo de Liquidez al final de 2021 por \$24.047.192.59, situación que respaldaría un eventual retiro significativo de los ahorros de los asociados.

NOTA 5. INVERSIONES

las inversiones en los aportes efectuados a la Central Cooperativa de Servicios Funerarios – Servivir y los aportes en la Asociación Nacional de Fondos de Empleados (ANALFE) tuvieron el reconocimiento normal de revalorización de la inversión vía excedentes de cada entidad, y Confecoop valle, antiguo Fesovalle, ya no decreta excedentes.

EMISOR	2021	2020
Aportes Servivir	\$ 72,370,454.71	\$ 66,926,601.71
Aportes Analfe	\$ 10,227,500.94	\$ 9,818,663.94
Aportes Confecoop valle	\$ 1,952,940.00	\$ 1,952,940.00
TOTAL INVERSIONES	\$ 84,550,895.65	\$ 78,698,205.65

A continuación se detalla el comportamiento durante el año 2021

Emisor	Precio de Compra	Precio Valoracion 2020	Dividendos y/o Revalorizacion 2021	Saldo 2021
Servivir	\$ 1,952,375.71	\$ 66,926,601.71	\$ 5,443,853.00	\$ 72,370,454.71
Analfe	\$ 4,189,495.00	\$ 9,818,663.94	\$ 408,837.00	\$ 10,227,500.94
Confecoop	\$ 40,000.00	\$ 1,952,940.00	\$ 0.00	\$ 1,952,940.00
TOTALES	\$ 6,181,870.71	\$ 78,698,205.65	\$ 5,852,690.00	\$ 84,550,895.65

Sobre las inversiones anteriores no existen gravámenes ni restricciones.

NOTA 6 CARTERA DE CRÉDITOS.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden al desarrollo del objeto social del FECV, basado en el estudio de créditos aprobados a los asociados conforme a los lineamientos registrados en el reglamento de crédito vigente. El total de la cartera está catalogada en créditos de consumo dado los montos y plazos estipulados actualmente. Asimismo la cartera del FECV, se evalúa, clasifica, califica y deteriora de acuerdo con las instrucciones impartidas por la superintendencia de la Economía Solidaria.

En el cuadro siguiente se puede observar el comportamiento de la cartera detallada por calificación, separada en capital, intereses y deterioro:

	AÑO 2021	AÑO 2020
Cartera Créditos Corto plazo	\$ 2,390,118,816.00	\$ 2,309,112,736.00
Cartera Créditos Largo plazo	\$ 6,841,966,826.00	\$ 6,802,836,105.00
TOTAL CARTERA CREDITO	\$ 9,232,085,642.00	\$ 9,111,948,841.00

Calificacion	concepto	año 2021	año 2020
categoria A	saldo capital	\$ 9,274,362,006.00	\$ 9,144,586,352.00
	saldo intereses	\$ 3,627,814.00	\$ 3,289,684.00
	deterioro	\$ 0.00	\$ 0.00
categoria B	saldo capital	\$ 102,990,568.00	\$ 36,163,987.00
	saldo intereses	\$ 735,223.00	\$ 1,532,858.00
	deterioro	\$ 1,029,906.00	\$ 361,643.00
categoria C	saldo capital	\$ 22,320,109.00	\$ 42,738,502.00
	saldo intereses	\$ 807,290.00	\$ 1,223,501.00
	deterioro	\$ 3,039,302.00	\$ 4,468,406.00
categoria D	saldo capital	\$ 57,172,507.00	\$ 41,206,350.00
	saldo intereses	\$ 2,085,363.00	\$ 1,642,510.00
	deterioro	\$ 13,519,867.00	\$ 9,883,779.00
categoria E	saldo capital	\$ 78,252,409.00	\$ 66,637,772.00
	saldo intereses	\$ 3,146,595.00	\$ 2,638,256.00
	deterioro	\$ 68,260,217.00	\$ 45,998,023.00
TOTALES	Saldo cartera	\$ 9,535,097,599.00	\$ 9,331,332,963.00
	saldo intereses	\$ 10,402,285.00	\$ 10,326,809.00
	deterioro Individual	\$ 85,849,292.00	\$ 60,711,851.00
	deterioro General	\$ 227,564,950.00	\$ 168,999,080.00
TOTAL CARTERA DE CREDITOS		\$ 9,232,085,642.00	\$ 9,111,948,841.00

La cartera neta creció un 1.31% con respecto al año 2020, lo que representa \$120.136.801 millones de pesos más. El rodamiento de la cartera se presenta principalmente en el incremento de la cartera calificada en B, producto de la recalificación realizada en el año 2021 sobre saldos de cartera a octubre 2021 con un valor de \$ 66.826.581 más que en el año 2020, así mismo hay una disminución en la cartera de categoría C por valor de \$20.418.393, valor que se incrementa en la cartera de categoría D y E. En el tema de los deterioros, la Junta Directiva, aprobó incrementar el deterioro general de la cartera, en un 0.125% para el año 2020 y un 0.125% adicional en el 2021, alcanzando un total del 0.25% sobre los saldos de cartera categoría A, como medida de protección, y anticipándose a las instrucciones que la SES emitirá en materia de sistema de administración de riesgo de crédito (SARC) durante la vigencia 2023, por esta medida se impactaron los resultados en \$ 11.846.618 para el 2021 y en \$11.339.000 para el año 2020.

En el año 2023, se proyecta alcanzar un deterioro del 0.375% sobre los saldos de cartera categoría A.

MONTOS MÁXIMOS DE CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se detallan las diferentes líneas de crédito con sus respectivas tasas y montos establecidos para la vigencia 2021. Los montos otorgados por cada línea de crédito se referencian en el informe de gestión.

LÍNEAS	Antigüedad como Asoc.	Tasa (ant. Años)			Plazo Max (meses)	Limite máx. SMLMV
		<3	>3-5	>5		
Libre Inversión, Adecuación Vivienda, Reparación vehículo, compra de MOTO	1 mes	1,50%	1,40%	1,30%	72	100
Compra Vivienda - Lote - Cartera Hipotecaria	Hasta 1 año	1,00%	0,90%	0,80%	120	300
Compra Vehículo NUEVO o usado hasta 10 años	Hasta 1 año	1,05%	0,95%	0,85%	84	100
Compra de Cartera	Hasta 1 año	1,10%	1,05%	1,00%	84	200
Cuota Única (Prima - Ahorros)	1 mes	1,55%			12	90% Prima o 100% de los ahorros voluntarios o CDAT
Crediyá (Rotatorio)	1 mes	1,80%			24	150% salario
Ordenes al Comercio, Ferias y Eventos	1 mes	1,70%			36	10
Vacaciones, Educación y Calamidad, SOAT, impuestos	1 mes	0,95%			60	50
Nuevo Pensionado (Nota 1)	5 años	0,80%			84	100% saldo
Sobre aportes	12 meses	0,95%			60	100% Aportes

REQUISITOS PARTICULARES DE LOS CRÉDITOS

EDUCACIÓN/ VACACIONES/ IMPUESTOS	CALAMIDAD DOMÉSTICA VEHÍCULO	CRÉDITO HIPOTECARIO VIVIENDA		
		Compra nueva, usada o lote	Pago o abono hipotecario	
EDUCACIÓN. Fotocopia del recibo (o tabulado) de pago de la matrícula de la universidad o entidad educativa donde va a estudiar VACACIONES. Presentar cotización de la Agencia de Viajes ó copia de los Boucher de los tiquetes. IMPUESTOS: Adjuntar el extracto, recibo o factura de pago	Especificado en los siguientes casos: • Tratamientos médicos • Inundaciones • Incendios • Saqueos • Terremotos • Cirugías • Medicamentos • Muerte • Presentar los documentos que certifiquen la calamidad domestica. Plazo 5 días hábiles posteriores al desembolso del crédito.	Presentar: Fotocopia autenticada ante notario público del contrato de compraventa del vehículo. Fotocopias de la tarjeta de propiedad y del seguro obligatorio del vehículo. Certificado de tradición reciente (no más de un mes de expedición) del vehículo. Peritaje técnico	Promesa de compraventa, autenticada ante notario público, del inmueble objeto de compra. Certificado de tradición vigente del inmueble, con no más de treinta (30) días de expedición. Avalúo comercial, paz y salvo del impuesto predial (Si el inmueble es garantía del crédito)	La vivienda debe figurar a nombre del asociado, su cónyuge o compañero(a) permanente o sus padres. Certificado de tradición vigente del inmueble, con no más de un mes (30) días de expedición. Presentar certificación reciente (no más de 1 mes de expedición) de la entidad financiera que otorgó el crédito, la cual debe contener la identificación del crédito, su monto inicial y el saldo a la fecha.

Nota 1: El asociado que obtenga el derecho a pensión podrá solicitar el cruce del ahorro permanente con su deuda y refinanciar el saldo insoluto bajo el crédito NUEVO PENSIONADO

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detalla el saldo por tercero de los deudores patronales, que son las empresas que generan el vínculo de asociación.

DEUDOR PATRONAL	SALDO 2021	SALDO 2020	DETERIORO 2021	DETERIORO 2020	DIAS MORA 2021
COMFENALCO VALLE	\$ 372,888,490	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
CONSORCIO EPS COMPENSAR	\$ 79,518,161	\$ 153,284,031	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA NUEVA DE CALI	\$ 68,175,244	\$ 78,127,104	\$ 0	\$ 0	0
ANGEL DIAGNOSTICO S A	\$ 29,917,180	\$ 41,103,325	\$ 0	\$ 0	0
SERVIMEDICUIRON	\$ 14,367,327	\$ 16,165,924	\$ 0	\$ 0	0
CICLO VITAL	\$ 0	\$ 6,544,562	\$ 0	\$ 0	0
SERSALUD SA	\$ 5,870,527	\$ 7,615,358	\$ 0	\$ 0	0
SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD	\$ 4,803,077	\$ 4,758,595	\$ 0	\$ 0	0
FENALCO	\$ 9,603,053	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
ARITEX DE COLOMBIA SAS	\$ 3,042,415	\$ 2,119,700	\$ 0	\$ 0	0
GRUPO G OCHO	\$ 1,907,232	\$ 3,856,725	\$ 0	\$ 0	0
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINAS	\$ 596,916	\$ 920,892	\$ 0	\$ 0	0
B ALTMAN Y COMPAÑIA SAS	\$ 8,359,471	\$ 3,953,130	\$ 0	\$ 0	0
GARCES LLOREDA Y CIA S A	\$ 3,627,753	\$ 2,936,867	\$ 0	\$ 0	0
HEALTHY AMERICA COLOMBIA SAS	\$ 5,459,746	\$ 3,597,050	\$ 0	\$ 0	0
CAMPOFERT SAS	\$ 7,806,825	\$ 6,597,044	\$ 602,584	\$ 151,555	120
CLINICA DESA SAS	\$ 29,937,941	\$ 21,878,743	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA NUEVA RAFAEL URIBE	\$ 19,727,713	\$ 10,713,986	\$ 0	\$ 0	0
BRILLANTEX	\$ 8,413,479	\$ 6,095,622	\$ 0	\$ 0	0
TOTALES	\$ 674,022,550	\$ 370,268,658	\$ 602,584	\$ 151,555	120

Durante el año 2021, la entidad Ciclo Vital cerró operaciones, por lo tanto no presenta saldos de nómina y Angel Diagnóstico S.A cambió de razón social a Synlab. En el año 2020, se presentaron dos novedades: -La empresa Impresos Richard, por motivos de pandemia Covid 19, le canceló el contrato a sus trabajadores asociados al FECV, con lo cual, el convenio está suspendido al cierre del año 2020 e ingresó la empresa Brillantex en el mes de octubre 2020.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El registro de las Propiedades, Planta y Equipo se efectúa al costo histórico de adquisición y el método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el valor registrado al costo histórico. En los meses de Enero a mayo de 2018 se realizó la remodelación de las instalaciones de la Oficina, adquiriendo mobiliario como escritorios para los 11 funcionarios, sillas ergonómicas y sillas para atención de los asociados, archivadores para la conservación de la información y un monitor instalado en las parte exterior de las oficinas para dar a conocer toda la información de las campañas que realiza el FECV. Durante el año 2021 se realizó compra de dos computadores. El saldo detallado es el siguiente:

Tipo Activo	Saldo 2020	Adquisiciones	Bajas	Gasto Depreciación 2021	Saldo 2021
Muebles y Equipo	\$ 66,284,206	\$ 0	\$ 0	-\$ 5,157,000	\$ 66,284,206
Equipo de Computo	\$ 65,994,174	\$ 8,681,579	\$ 0	-\$ 5,311,083	\$ 74,675,753
SubTotal P.P y Equipo	\$ 132,278,380	\$ 8,681,579	\$ 0	-\$ 10,468,083	\$ 140,959,959
Depreciación Acumulada	(\$ 87,019,939)	\$ 0	\$ 0	(\$ 10,468,083)	(\$ 97,488,022)
Total P.P y Equipo Neto	\$ 45,258,441	\$ 8,681,579	\$ 0		\$ 43,471,937

NOTA 9 PASIVOS FINANCIEROS

Cdat - Ahorros Contractual y Ahorro Permanente.

El FECV ofrece como una alternativa de ahorro voluntario los productos de CDAT con rentabilidad que equivale a una tasa efectiva promedio ponderada del 5% para el año 2021 y del 6% en el año 2020.

A las líneas de ahorro como vacaciones, educación, vehículo y vivienda se les reconoció una tasa de interés equivalente al DTF+1%.

También se reconoció la pérdida del poder adquisitivo a los ahorros permanentes en el 1.61% sobre los saldos a diciembre 31 2021 por un valor de \$14.638.371 frente al 2.28% sobre los saldos al 31 de diciembre de 2020 cuyo costo total fue de \$20.119.574.

En el año 2021 el FECV terminó con 1.697 asociados, 2 asociados menos con respecto al cierre del 2020.

El comportamiento de dichos ahorros es el siguiente:

Tipo Ahorro	saldo a 2020	captacion 2021	Generación Intereses	Retiros capital e intereses	saldo a 2021
Cdats	\$ 724,754,984	\$ 855,363,287	\$ 33,769,374	\$ 826,850,926	\$ 787,036,719
Natillero	\$ 483,823,127	\$ 599,422,745	\$ 20,212,861	\$ 542,012,814	\$ 561,445,919
Natillero	\$ 82,247,959	\$ 73,924,067	\$ 2,845,873	\$ 80,200,628	\$ 78,817,271
Vacaciones	\$ 46,307,732	\$ 38,184,251	\$ 1,241,634	\$ 35,340,879	\$ 50,392,738
Educativo	\$ 31,772,120	\$ 37,452,842	\$ 1,643,086	\$ 39,350,720	\$ 31,517,328
Educación	\$ 9,436,197	\$ 9,980,000	\$ 198,445	\$ 16,509,961	\$ 3,104,681
Vehículo	\$ 2,705,241	\$ 4,815,820	\$ 106,188	\$ 2,474,905	\$ 5,152,344
Vivienda	\$ 19,467,760	\$ 18,406,540	\$ 536,291	\$ 13,568,668	\$ 24,841,923
Credisueño	\$ 6,774,483	\$ 0	\$ 161,589	\$ 3,947,355	\$ 2,988,717
Subtotal Cdat y Contractual	\$ 1,407,289,603	\$ 1,637,549,552	\$ 60,715,341	\$ 1,560,256,856	\$ 1,545,297,640
Ahorro Permanente	\$ 994,502,092	\$ 181,399,845	\$ 14,638,371	\$ 167,433,175	\$ 1,023,107,133
TOTALES	\$ 2,401,791,695	\$ 1,818,949,397	\$ 75,353,712	\$ 1,727,690,031	\$ 2,568,404,773

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

En los años 2021 y 2020, el FECV no requirió de préstamos en el sector cooperativo, ni en el sector financiero, todo el apalancamiento lo obtuvo de las captaciones de los aportes obligatorios y voluntarios realizados por los asociados.

NOTA 11 BENEFICIO A EMPLEADOS

El FECV otorga los beneficios a los que todo trabajador colombiano tiene derecho, adicionalmente el FECV otorga a mera liberalidad y que no constituye salario, beneficios como son la prima de vacaciones y los quinquenios.

Los valores por beneficios a empleados a fin de cada año se detallan en el siguiente informe:

BENEFICIO	2021	2020
Cesantías	\$ 22,949,615.00	\$ 21,929,106.00
intereses a las Cesantías	\$ 2,696,352.00	\$ 2,631,490.00
Vacaciones	\$ 24,473,333.00	\$ 26,282,805.00
prima de Vacaciones	\$ 38,591,833.00	\$ 41,458,599.00
Quinquenios	\$ 20,171,839.00	\$ 17,319,502.00
TOTALES	\$ 108,882,972.00	\$ 109,621,502.00

En el año 2020 dos funcionarios cumplieron quinquenios de 15 y 5 años, los cuales se pagaron en Marzo 2021 por valor de \$4.938.782. Por implementación de normativa sobre el sistema integral de administración de riesgos (SIARC), se creó un nuevo cargo en el FECV, llamado Administrador de riesgos, con lo cual el número de empleados paso de 10 en el 2020 a 11 empleados directos.

NOTA 12 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo corresponde a las obligaciones contraídas con los proveedores en el desarrollo normal de las operaciones del FECV, impuestos y otras obligaciones de carácter legal. A continuación se detalla por concepto y terceros los saldos a diciembre 2021 y 2020

Proveedores	concepto	vencimiento	saldo 2021	saldo 2020
Iron montain	Custodia documentos	Jan-22	\$ 0.00	\$ 1,738,413.00
Marin Bejarano Jhon	Asesoría financiera	Jan-22	\$ 754,000.00	\$ 725,000.00
Datecsa	fotocopias	Jan-22	\$ 0.00	\$ 73,768.00
Comfenalco Valle	Bonos dotacion empleados	Jan-22	\$ 0.00	\$ 424,998.00
Informatica creativa	Desarrollo sistemas	Jan-22	\$ 850,163.00	\$ 850,163.00
Caicedo Balanta Lizeth	Asesoría Sistema calidad	Jan-22	\$ 3,000,000.00	\$ 0.00
TOTAL PROVEEDORES			\$ 4,604,163.00	\$ 3,812,342.00

Impuestos	año 2021	año 2020
IVA	\$ 1,645.00	\$ 1,645.00
Industria y Comercio	\$ 7,930,000.00	\$ 7,309,000.00
GMF	\$ 737,128.80	\$ 714,431.80
Retención en la Fuente	\$ 8,132,396.00	\$ 7,916,687.00
Retención de IVA	-\$ 4,995.50	-\$ 4,995.50
Retención de ICA	\$ 1,171,181.00	\$ 1,256,601.00
TOTALES	\$ 17,967,355.30	\$ 17,193,369.30

Otros	Detalle	2021	Detalle	2020
Retenciones y Aportes Nómina		\$ 16,786,700.00		\$ 14,893,700.00
Remanentes por Pagar		\$ 11,530,045.00		\$ 10,683,663.00
Diversas		\$ 155,322,248.00		\$ 194,887,329.00
Reintegro Aportes	\$ 132,415,718.00		\$ 178,345,349.00	
Ordenes al Comercio	\$ 899,285.00		\$ 1,043,785.00	
Acreedores Varios	\$ 8,522,297.00		\$ 4,922,846.00	
Saldo como Codeudor	\$ 3,791,572.00		\$ 3,218,669.00	
Cuotas anticipadas	\$ 0.00		\$ 1,480,939.00	
Pagos Anticipados Asociados	\$ 4,337,887.00		\$ 3,242,845.00	
otros caja menor	\$ 259,271.00		\$ 0.00	
Auxilio por Facturar	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00	
Mayor Valor Descontado	\$ 14,600.00		\$ 2,014,600.00	
prestamo por pagar	\$ 0.00		\$ 578,296.00	
Auxilios por Desembolar	\$ 5,041,618.00		\$ 0.00	
Subtotal Diversas	\$ 155,322,248.00		\$ 194,887,329.00	
Ingresos Recibidos para terceros		\$ 112,174.00		\$ 112,174.00
Diversos		\$ 2,860,529.00		\$ 2,242,671.00
GRAN TOTAL OTRAS		\$ 186,611,696.00		\$ 222,819,537.00

NOTA 13 FONDOS SOCIALES

El valor de este rubro corresponde al saldo del fondo de bienestar social y de los otros fondos no utilizados por los asociados al cierre de 2021, los cuales por disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria se debe registrar como pasivo.

El fondo de Bienestar Social y calamidad Doméstica tiene como fin satisfacer las necesidades de educación, previsión, solidaridad y calamidad de los asociados, Directivos y empleados del FECV así como desarrollar actividades relacionadas con la recreación, la cultura, el deporte y en general todas aquellas actividades que dignifiquen al hombre y contribuyan a mejorar su calidad de vida. Los recursos del Fondo de Bienestar provienen de los dineros que se apropian anualmente de la distribución de excedentes del ejercicio previa aprobación de la Asamblea General, con recaudos generados por multas o sanciones

pecuniarias impuestas a los asociados o con cargo al estado de resultados por decisión de la asamblea general.

El fondo de calamidad se nutre de la cuota periódica que realizan todos los asociados que para el año 2021 fue de \$6.500 mensuales, de este fondo se cubre el 50% de la póliza hogar por valor de \$2.766 en promedio mensuales por asociado y el 25% del valor de cuota del plan de servicio funerario por valor de \$2475 por asociado que devengue hasta 2 SMLMV. Adicionalmente a partir de octubre 2020 se traslada del fondo de calamidad al fondo de bienestar el equivalente al subsidio de servicio funerario.

El fondo Fodes está constituido con el 10% de los excedentes de cada año, y tiene como propósito crear la cultura de generación de empresas por parte de los asociados y/o su grupo familiar, otorgando capital semilla para los programas que resulten elegibles después de completar las 6 fases que conforman el programa Vive Vivero empresarial.

El saldo y la utilización de estos fondos en el año 2021 fué:

FONDOS SOCIALES	SALDO 2020	INCREMENTO	USO DEL FONDO	SALDO 2021
F. de Calamidad	\$ 288,657,075.74	\$ 133,451,573.00	\$ 120,417,404.00	\$ 301,691,244.74
F. Fodes	\$ 124,215,054.00	\$ 24,940,023.00		\$ 149,155,077.00
F. de Bienestar	\$ 24,152,384.72	\$ 176,515,469.28	\$ 200,667,854.00	\$ 0.00
F. covid	\$ 1,928,125.00	\$ 321,875.00	\$ 2,250,000.00	\$ 0.00
F. Apropriación Activos	\$ 778,783.07	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 778,783.07
TOTAL F. SOCIALES	\$ 439,731,422.53	\$ 335,228,940.28	\$ 323,335,258.00	\$ 451,625,104.81

NOTA 14 PATRIMONIO

Está conformado por los aportes que realizan los asociados de forma obligatoria más las revalorizaciones que se efectúan mediante aprobación en la asamblea general de asociados de cada año, y en efecto se aplicó un valor de \$80.732.446 por el año 2021 aprobado en asamblea de marzo 2021. La Reserva Protección de Aportes corresponde al 20% de los excedentes que obligatoriamente deben apropiarse de los excedentes de cada año, para enjugar posibles pérdidas. Otras reservas alimentan recursos para el deterioro de la cartera de crédito. El Fondo de destinación específica fue creado para fortalecer el patrimonio institucional. Las variaciones del patrimonio se pueden observar detalladamente en el Estado de Cambios en el Patrimonio 2021-2020.

NOTA 15 INGRESOS OPERACIONALES

En el año 2021, debido a la extensión de las medidas por la pandemia del Covid 19, el servicio de crédito se prestó de manera mixta, es decir presencial con el 50% de los funcionarios y virtual con el otro 50%

El número de solicitudes aprobadas en el 2021 fue de 1.114 por un valor de \$5.914.736.478 frente a las 1.368 solicitudes del año 2020 por valor de \$7.128.682.332. Se observa una disminución en número de solicitudes de 254 y una disminución en colocación por valor de \$1.213.945.854. La tasa promedio de colocación de cartera durante el año 2021 es de 1.12%

NOTA 16 COSTO DE VENTA

El costo de venta refleja el reconocimiento de los intereses a los ahorros contractuales, que durante el 2021 realizaron los asociados. El reconocimiento se hace sobre saldos promedio mensuales y las tasas están determinadas de la siguiente manera:

A los ahorros natillero, natillerito y educativo se les reconoce el 4% anual; a los ahorros de educación, vehículo y vivienda se les reconoce una tasa equivalente al DTF + 1%; a los Cdat, se les aplica tasas que oscilan entre el 4% y el 7% anual dependiendo del plazo y monto y al ahorro permanente se le reconoció una tasa del 1.61% sobre el saldo a diciembre de 2021. El ahorro credisueño es un producto creado en noviembre del 2016 cuya tasa es del 3% nominal anual. Adicionalmente se incluyen los intereses pagados por el endeudamiento externo y el Gravamen a los Movimientos Financieros.

COSTO POR CLASE AHORRO	2021	2020
Cdats	\$ 35,062,289.00	\$ 41,064,098.00
Natillero	\$ 21,283,570.00	\$ 26,321,398.00
Natillerito	\$ 3,060,070.00	\$ 5,175,466.00
Vacaciones	\$ 1,335,089.00	\$ 2,218,617.00
Educativo	\$ 1,766,798.00	\$ 2,486,278.00
Educación	\$ 213,380.00	\$ 689,883.00
Vehículo	\$ 114,179.00	\$ 89,341.00
Vivienda	\$ 576,660.00	\$ 933,997.00
Credisueño	\$ 173,748.00	\$ 195,018.00
Ahorro permanente	\$ 14,638,371.00	\$ 20,119,574.00
Prestamo banco cial	\$ 0.00	\$ 0.00
Prestamo Sector solidario	\$ 0.00	\$ 0.00
Gravamen al Movimiento financiero	\$ 22,140,366.41	\$ 20,222,093.02
TOTALES	\$ 100,364,520.41	\$ 119,515,763.02

Desde octubre de 2020 la junta aprobó cambiar el sistema de liquidación de intereses a los ahorros voluntarios, tomando como base de liquidación, el saldo promedio día mes.

NOTA 17 GASTOS OPERACIONALES

17.1 beneficio a Empleados

El rubro corresponde a las erogaciones realizadas en el 2021 y 2020 a los funcionarios del FECV, según el siguiente detalle:

Beneficio a Empleados	2021	2020
Sueldos	\$ 388,812,701.00	\$ 380,727,012.00
Prima de Servicios	\$ 23,071,360.00	\$ 21,929,106.00
Cesantias	\$ 23,071,361.00	\$ 21,929,106.00
Vacaciones	\$ 26,503,732.00	\$ 20,043,650.00
Bonificaciones	\$ 32,797,300.00	\$ 39,425,709.00
Primas Extra Legales	\$ 36,363,251.00	\$ 27,672,409.00
Auxilio de Transporte	\$ 7,235,324.00	\$ 6,695,795.00
Intereses a las Cesantías	\$ 2,697,569.00	\$ 2,631,490.00
Dotaciones	\$ 4,033,961.00	\$ 4,284,525.00
Capacitación al Personal	\$ 2,055,000.00	\$ 592,438.00
Auxilios	\$ 1,807,367.00	\$ 783,867.00
Incapacidades	\$ 60,568.00	\$ 7,159.00
Aportes Pensión	\$ 46,595,841.00	\$ 43,482,216.00
Aportes EPS	\$ 33,001,823.00	\$ 30,795,923.00
Aportes Caja Compensación	\$ 15,616,700.00	\$ 14,675,839.00
Aportes Icbf	\$ 11,713,700.00	\$ 11,005,828.00
Sena	\$ 7,810,700.00	\$ 7,339,920.00
Aportes ARL	\$ 1,852,900.00	\$ 1,820,700.00
Gastos médicos	\$ 451,800.00	\$ 0.00
seguros	\$ 1,030,638.00	\$ 1,024,270.00
TOTALES	\$ 666,583,596.00	\$ 636,866,962.00

17.2 Gastos Generales

El detalle de los gastos generales para los periodos 2021 y 2020 es el siguiente:

GASTOS GENERALES	2021	2020
Actividades de Bienestar	\$ 41,417,559.02	\$ 66,816,701.00
Impuestos	\$ 42,819,794.74	\$ 50,813,893.16
Honorarios	\$ 59,620,200.00	\$ 34,259,800.00
Varios	\$ 36,194,198.22	\$ 23,424,810.22
Sistematización	\$ 25,107,593.00	\$ 17,260,864.00
Gastos Plan de Acción	\$ 0.00	\$ 3,936,400.00
Gasto Asamblea	\$ 15,100,050.00	\$ 30,034,386.00
Custodia de Documentos	\$ 30,024,173.00	\$ 17,001,227.00
Otras cuentas menores	\$ 13,554,157.00	\$ 16,095,162.00
Arrendamientos	\$ 7,907,792.00	\$ 12,772,424.00
Papelería y útiles de oficina	\$ 3,748,082.00	\$ 3,673,577.00
Gastos Directivos	\$ 2,599,124.00	\$ 2,248,885.00
Cafetería	\$ 201,468.00	\$ 589,208.00
Servicios Públicos	\$ 4,890,015.60	\$ 4,578,524.37
Contribuciones y afiliaciones	\$ 4,240,786.00	\$ 3,778,386.00
Transporte Fletes y acarreos	\$ 742,300.00	\$ 774,700.00
Gastos de Comités	\$ 684,830.00	\$ 955,502.00
Gastos Legales	\$ 2,190,500.00	\$ 2,244,150.00
Portes Cables Fax y Telex	\$ 7,154,700.00	\$ 11,176,650.00
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 298,197,322.58	\$ 302,435,249.75

La disminución en los gastos generales fue del 1.40% frente al año 2020 con un valor de \$4.237.927,17. A pesar de que en la mayoría de los gastos se presenta una disminución, los honorarios se incrementaron debido a la implementación del sistema integral de riesgos (SIAR) con valor de \$10.950.000, la implementación del sistema de protección de datos por valor de \$3.850.000, asesoría de Calidad por valor de \$6.000.000 y ajuste en la revisoría por valor de \$3.600.000.

17.3 Deterioro en Cartera y Deudores.

A continuación se detalla el comportamiento del deterioro de la cartera de créditos, y de los deudores patronales con corte al 2021.

DETERIORO CARTERA	2021	2020
Deterioro Individual Capital cartera	\$ 60,635,494.00	\$ 52,961,866.00
Deterioro Intereses Cartera	\$ 3,440,582.00	\$ 5,211,971.00
Deterioro General cartera	\$ 58,565,870.00	\$ 58,477,608.00
Deterioro Deudores Patronales	\$ 602,584.00	\$ 432,209.00
TOTAL DETERIORO	\$ 123,244,530.00	\$ 117,083,654.00

El incremento del gasto deterioro está por el orden de \$6.160.876 con respecto al año 2020, esta situación se da principalmente en el incremento del deterioro individual de capital de cartera.

17.4 Depreciación Propiedad Planta y Equipo.

El valor corresponde al gasto depreciación de cada periodo. En el año 2021 se generó un gasto por valor de \$10.468.083.

NOTA 18 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden al registro por los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS	Detalle	Año 2021	Detalle	Año 2020
Valorización Inversión Ecopetrol		\$ 0.00		\$ 0.00
Otros		\$ 11,001,079.18		\$ 20,982,395.45
Alquiler Espacios feria	\$ 0.00		\$ 0.00	
Intereses Ctas de Ahorro y Cdat	\$ 4,602,954.47		\$ 7,717,368.45	
Dividendos Entidades Sector cooperativo	\$ 5,443,853.00		\$ 6,881,924.00	
Dividendos Sociedades Anónimas (Ecopetrol)	\$ 0.00		\$ 0.00	
Ingresos de Ejercicios Anteriores	\$ 931,967.71		\$ 6,383,103.00	
descuentos en compras	\$ 22,304.00		0	
Recuperación Deterioro		\$ 38,977,257.00		\$ 26,752,846.00
Recuperación Deterioro capital cartera	\$ 35,918,495.00		\$ 21,357,401.00	
Recuperación Deterioro intereses cartera	\$ 3,020,140.00		\$ 1,393,684.00	
Recuperación Deterioro Deudores Patronales	\$ 38,622.00		1755414	
Recuperación Deterioro General cartera	\$ 0.00		2246347	
Aprovechamientos		\$ 66,682.30		\$ 1,567,320.14
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 50,045,018.48		\$ 49,302,561.59

NOTA 19 OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	2021	2020
Gastos Bancarios	\$ 32,997,441.61	\$ 23,632,427.94
Intereses	\$ 3.00	\$ 4.79
Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Impuestos Asumidos	\$ 46,456.00	\$ 1,000.00
Gastos no Deducibles	\$ 441,891.00	\$ 969,136.83
Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ 0.00	\$ 260,100.00
TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 33,485,791.61	\$ 24,862,669.56

En el año 2021 se presenta un crecimiento del 34.68%, principalmente en el rubro de los gastos bancarios, debido a que se entregó el auxilio de bienestar mediante consignación en cuenta de los asociados.


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
 Representante Legal
 c.c 31.920.896


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
 Contador
 T.P 70060-T


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T.P 14952-T
 Ver mi opinión adjunta
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S



 www.fecv.com.co